



Boletín Oficial del Obispado de Astorga



MAYO - JUNIO 2020

NÚMERO 3



Boletín Oficial del Obispado de Astorga

Edita: OBISPADO DE ASTORGA • Admón.: ADMÓN. GRAL. DEL OBISPADO

E-mail: boletin@diocesisastorga.es • Teléfono: 987 61 53 50

Imprime: GRÁFICAS LA COMERCIAL • Dep. Legal LE-425-1971 • AÑO CLXVIII • Nº 3 MAYO - JUNIO 2020

Suscripción: 30 Euros al año.

SUMARIO

MONS. JESÚS FERNÁNDEZ OBISPO ELECTO DE ASTORGA

- *Felicitación*

Felicitación a Mons. Jesús Fernández González275

ADMINISTRADOR DIOCESANO

- *Escritos*

Artículo “*Mons. Juan Antonio Menéndez, Obispo de Astorga. Un año en la memoria. Un año en el corazón*”. (15/05/2020).....276

Primer aniversario de Mons. Juan Antonio Menéndez Fernández (15/05/2020)281

Fiesta de San Francisco Coll (19/05/2020)287

Carta “*Día de la Caridad 2020*” (14/06/2020)291

Solemnidad del *Corpus Christi* (14/06/2020)295

Fiesta de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (26/06/2020).....301

- *Agenda*

Agenda Pastoral del Sr. Administrador Diocesano – Mayo306

Agenda Pastoral del Sr. Administrador Diocesano – Junio309

NOMBRAMIENTO DEL NUEVO OBISPO DIOCESANO

Oficina de Prensa de la Santa Sede (08/06/2020)311

Conferencia Episcopal Española (08/06/2020)312

Mensaje de saludo a la Diócesis de

<i>Astorga (08/06/2020)</i>	313
<i>Saludo de bienvenida del Administrador Diocesano (08/06/2020)</i>	315
<i>Biografía de Mons. Jesús Fernández González (08/06/2020)</i>	317
<i>Oración por el nuevo obispo en el oratorio del Obispado (08/06/2020)</i>	320

DOCUMENTACIÓN

<i>Disposiciones para la reapertura de los templos y del culto (04/05/2020)</i>	322
<i>Recomendaciones sobre el procedimiento de desinfección en templos y bienes culturales (12/05/2020)</i>	331
<i>Comunicado sobre el procedimiento para la celebración de los entierros y funerales (14/05/2020)</i>	334
<i>Comunicado sobre la apertura de templos y recuperación de las celebraciones del culto religiosos (18/05/2020)</i>	336
<i>Comunicado sobre la celebración de actos litúrgicos con la mitad del aforo (50%) en poblaciones de menos de 10.000 habitantes (22/05/2020)</i>	340

SECRETARÍA GENERAL

• <i>Cese</i>	342
• <i>Nombramiento</i>	342
• <i>Disposición</i>	342
• <i>Cofradías</i>	343
• <i>Autorización de Bautismo</i>	343
• <i>Autorizaciones de Ventas y Cesión</i>	343

- *Autorizaciones de Obras*344
- *Autorizaciones de Patrimonio*344
- *In memoriam*
 Miguel Pérez Fernández 345

VIDA DIOCESANA

- *Encuentros y Actividades Diocesanos* 348

IGLESIA EN ESPAÑA

- *Mensaje de los obispo de la CECS en la Jornada de las Comunicaciones Sociales 2020 (22/05/2020)*360
- *Mensaje de los obispos de la Subcomisión Episcopal de Acción Caritativa y Social con motivo del Día de la Caridad (12/06/2020)*364
- *Nota de la Comisión Episcopal para la Educación y la Cultura ante el nuevo proyecto de ley de Educación (17/06/2020)*.....371

IGLESIA UNIVERSAL

- *Carta del Cardenal Stella al clero español con motivo de la fiesta de San Juan de Ávila (09/05/2020)*374
- *Carta a los sacerdotes de la diócesis de Roma (31/05/2020)*378
- *Homilía del Santo Padre en la Solemnidad de San Pedro y San Pablo (29/06/2020)*389

BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO

La suscripción anual al Boletín Oficial del Obispado para el 2020 es de **30 Euros**. Se abonan en la Administración General del Obispado.

Se ruega a los suscriptores a quienes no se les pueda descontar, como Casas de Religiosos/as y otros, tengan la bondad de abonar la suscripción, del modo que les resulte más viable, durante los meses de **marzo y abril**.

CLÁUSULA DE INFORMACIÓN A SUSCRIPTORES DE PUBLICACIONES

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales serán tratados automatizadamente con la finalidad de remitirle publicaciones del Obispado de Astorga y gestionar su suscripción.

Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición deberá dirigirse al responsable del fichero, Obispado de Astorga, en la dirección: C/ del Carmen, 2 - 24700 Astorga (León)

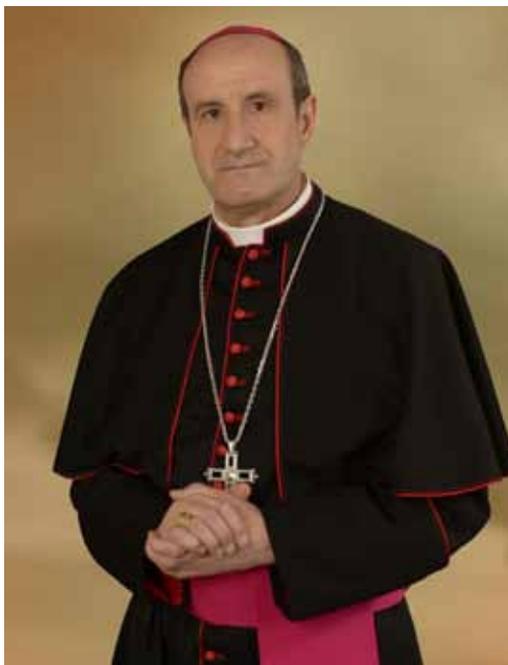
PORTADA:

Santo Toribio. Catedral de Astorga. Gaspar Becerra. Foto Imagen Mas

CONTRAPORTADA:

Púlpito. Gaspar Becerra. Catedral de Astorga. Foto Imagen Mas

Felicitación



Mons. Jesús Fernández González
Obispo electo de Astorga

El día 8 de junio de 2020, a las 12.00 h. la Nunciatura de España hizo público el nombramiento de **Mons. Jesús Fernández González** como **obispo de Astorga**.

En este número de nuestro Boletín diocesano, damos noticia de su nombramiento y de los primeros mensajes en torno al mismo. En el próximo número abordaremos su toma de posesión y sus primeras decisiones como obispo de nuestra diócesis.

Desde aquí le transmitimos la felicitación de toda la comunidad diocesana, le aseguramos nuestra oración y cercanía, y le deseamos que su ministerio entre nosotros este acompañado de abundantes frutos apostólicos.

Mons. Juan Antonio Menéndez, Obispo de Astorga
Un año en la Memoria, un año en el Corazón
Un Legado que continúa Vivo

Cuando llegó a Astorga Mons. Juan Antonio Menéndez Fernández ya atesoraba una fecunda experiencia como persona, como sacerdote y como obispo, y eso se notaba en su trato humano, en su talante eclesial y en su resolución al gobernar. Aspectos fundamentales de su vida como su origen asturiano radicado en Villamarín de Salcedo (Grado-Asturias) donde nació en 1957, su formación académica como licenciado en Derecho Canónico por la Universidad Pontificia de Salamanca en 2005 y su trayectoria sacerdotal que tiene como puntos centrales su ordenación presbiteral el 10 de mayo de 1981 en la parroquia del Sagrado Corazón de Villalegre (Avilés) y su ordenación episcopal en la catedral de Oviedo el 8 de junio de 2013, fraguan los cimientos en los se asentarán su forma de ser y de hacer a su llegada Astorga, de cuya sede episcopal le nombra obispo titular el Papa Francisco el 18 de noviembre de 2015 y de la que toma posesión en la Catedral el 19 de diciembre de 2015.

UN HOMBRE CERCANO, UN PASTOR ENTREGADO

D. Juan Antonio se definía coloquialmente a sí mismo como “un paisano de pueblo”. En “Juanín”, como cariñosamente le llamaron siempre la familia y los amigos más cercanos, esta condición estaba llena de ricos matices en su personalidad humana y religiosa. Así, en él esta apreciación significaba explícitamente que era un **hombre noble y claro**, lleno de bondad, sereno de ánimo, de trato cercano y amigable, respetuoso en sus modales, y con un corazón sincero que siempre quería ver el lado bueno del otro.

En su responsabilidad pastoral era un **trabajador dinámico y constante**, casi hiperactivo por su agenda siempre repleta de actos y compromisos; un pastor emprendedor y cabal, realista ante el futuro de una diócesis que observaba envejecida y despoblada pero en la que apreciaba su excelente elemento humano. Se esforzaba por mostrarse diligente y conciliador ante las situaciones poco favorables que tenía que gobernar, con grandes dotes para la escucha con los sacerdotes y la gente, detallista con las personas consagradas, y con una respuesta decidida y equilibrada ante los problemas que debía resolver. **No rehuía los asuntos difíciles** por dolorosos que fueran –los cuales sabía que sin duda le afectaban duramente tanto a su salud personal como a la diócesis–, sino que los afrontaba con entereza, con abnegación y con una clara predisposición al diálogo con las personas implicadas y a la consulta con otras personas de su confianza.

En verdad D. Juan Antonio nos **dejó en Astorga una impronta espiritual y pastoral que tardará mucho tiempo en olvidarse**, y un testimonio ejemplar de vida humana y sacerdotal, reforzado por el injusto y dramático sufrimiento que tuvo que soportar. Junto a detalles más privados como sus largos ratos de oración y su marcada devoción mariana, singular fue la cercanía a sus feligreses que todos ellos ponderan y recuerdan

con agrado. Casi heroica fue también en estos años su **fideli-
dad en el trabajo infatigable por la Iglesia**, donde además de los asuntos propios de su diócesis, se entregó con ilusión a la Comisión episcopal de Migraciones de la CEE de la que fue elegido presidente en 2017, y aceptó incluso dirigir la Comisión antipederastia creada por la propia CEE en 2018.

En los tres años y medio que fue obispo de Astorga (2015-2019) Mons. Menéndez supo hacer realidad el deseo que él mismo expresó el día de su ingreso en la diócesis **“quiero ser un astorgano asturiano”**. Ciertamente aquí dejó una huella imborrable, no sólo por su atrayente personalidad sino también por su eficaz trabajo como pastor.

UN IMPULSO PARA CAMBIAR LA DIÓCESIS

Varias de las **realidades pastorales que puso en marcha** son muy significativas, hoy siguen en vigor y determinarán sin duda el camino que la diócesis ha de recorrer en un futuro cercano. Entre estas iniciativas destacan la reforma integral de la Curia diocesana, el Plan Pastoral Diocesano cuyo objetivo central era la reestructuración integral de la pastoral diocesana, la fundación en la ciudad de Astorga de la Casa de la Misericordia, la publicación de un Protocolo diocesano para la prevención y actuación frente a abusos sexuales a menores que es pionero y referencia en las demás diócesis españolas y el Año Diocesano de la Santidad que declaró en 2018.

D. Juan decía ser feliz y sentirse muy “querido” por Dios cuando le regaló la responsabilidad de la iglesia particular de Astorga. Para él, la gente y la misión con los sacerdotes estaban muy por encima de los problemas. Desde el principio se hizo presente en toda la diócesis, visitó a los sacerdotes en sus casas y a las comunidades religiosas en sus monasterios, e inició una intensa **Visita Pastoral** en la que le guiaba el espíritu de su lema episcopal *“Santificado sea tu Nombre”*, que le hacía resis-

tir sesiones maratonianas visitando pueblos y conversando con la gente, aunque nunca dejó de estar pendiente cada día de su anciano padre D. Juan, con el que vivía en la Casa sacerdotal de Astorga.

SU TESTAMENTO PASTORAL

Forman también parte importante de su herencia a la diócesis sus escritos, especialmente en la **tres Cartas pastorales** que publicó: “NOS BASTA SU MISERICORDIA” (Cuaresma 2016) con motivo del Jubileo del Año de la Misericordia; “VOSOTROS SOIS MIS AMIGOS” (Adviento 2016) dedicada a los sacerdotes y “VOSOTROS SOIS LA SAL Y LA LUZ DEL MUNDO” (Pascua del 2018) donde evidenciaba el papel esencial que siempre han de tener los fieles laicos en la vida diocesana.

En los días en que le sorprendió la muerte. D. Juan Antonio tenía ya muy avanzado el esquema y algunos puntos del contenido de su cuarta Carta pastoral que iba a dedicar a los religiosos y personas consagradas.

UN TIEMPO ABIERTO AL FUTURO

Todas las Cartas Pastorales conectaban de lleno con el **Plan Diocesano de Pastoral** 2017-2021 “LLAMADOS A FORMAR UN NUEVO PUEBLO” en el que se plasman las preocupaciones y los retos, los objetivos y las acciones prioritarias que ya no pueden demorarse para transformar la realidad de la diócesis, especialmente la reestructuración pastoral de la misma

Ahora es tiempo de que Astorga tenga un nuevo obispo; llevamos ya un año esperándolo en situación de Sede Vacante desde que D. Juan Antonio falleció el 15 de mayo de 2019. **Al camino que él inició todavía le quedan muchos pasos por recorrer.** Llegar hasta aquí ha sido un itinerario intenso, no exento de dificultades, que se ha querido hacer por convicción

ADMINISTRADOR DIOCESANO

de nuestro querido y recordado obispo de forma sinodal, abierta y participativa contando con la opinión y la aportación de todos: sacerdotes, consagrados y laicos.

Este sea, tal vez, el mejor legado de D. Juan Antonio Menéndez, su bendición más perenne: una diócesis que mira al futuro, que sigue viva, que quiere que el amor siga siendo la seña de identidad fraterna entre todos los diocesanos, que quiere llevar esperanza a los que no quieren irse de estas tierras, que no renuncia a mantener viva la fe los hombres y mujeres creyentes que aquí viven.

José Luis Castro Pérez

Administrador Diocesano de Astorga – Sede Vacante

Eucaristía en el Primer Aniversario de Mons. Juan Antonio Menéndez

S.A.I. Catedral de Astorga, 15 de Mayo de 2020

Queridos hermanos sacerdotes, personas consagradas y laicos que, representando simbólicamente a toda la iglesia particular que peregrina en Astorga, os encontráis hoy presentes en esta Catedral en un reducido número, cuyo motivo son las medidas restrictivas del estado de alarma que vivimos en estos momentos en nuestro país a causa de la pandemia del COVID-19 que sufrimos desde hace varios meses.

La liturgia de la Palabra que acabamos de escuchar nos invita en este día a la acción de gracias y al amor mutuo. *“Te daré gracias ante todos los pueblos, Señor”* (Sal 56, 10a) cantábamos juntos con el salmo. Esta invitación a la alabanza, llena de optimismo y esperanza, combinada con el mandato fraterno de Jesús de amarnos unos a otros, debe prevalecer hoy sobre nuestra tristeza con motivo del primer aniversario de la partida camino de la eternidad de nuestro querido Obispo D. Juan Antonio Menéndez, a quien eligió

el Señor como amigo y destinó para dar fruto duradero (Cf. Jn 15, 16).

Un hombre cercano para un proyecto fraterno

En momentos como éste aflora la añoranza que sugiere el salmo 42: (Sal 42, 5). Se agolpan ciertamente a las puertas del alma los recuerdos del tiempo que pasamos con D. Juan Antonio, que nos parecen en su mayoría buenos. Me atrevo a decir que este es también un sentimiento de alcance diocesano, pues cualquier persona que tuvo trato con él dice tener un recuerdo grato. Su bondad quedó grabada en el corazón de la gente no sólo por su carácter afable y su conducta sin dobleces, sino también porque su acción pastoral como Obispo derivó sin titubeos hacia la construcción de un proyecto común que integraba a todos, marcado por la urgencia del mandamiento del amor fraterno y por la realización efectiva de su lema episcopal “*SANTIFICADO SEA TU NOMBRE*”.

También hoy, un año después de su muerte, parece oportuno que demos cumplimiento en esta celebración a lo que invita a los creyentes el libro del Eclesiástico: *“Hagamos elogio de los hombres de bien..., porque guiaron al pueblo con sus consejos, con la inteligencia de la sabiduría popular y con las palabras sabias de su doctrina... fueron honrados por sus contemporáneos y fueron motivo de orgullo en su tiempo... algunos de ellos dejaron un nombre que aún se recuerda con complacencia... sus méritos no han quedado en el olvido; su rica herencia, su posteridad se conserva en los suyos... su recuerdo dura por siempre, su caridad no se olvidará. Sus cuerpos fueron sepultados en paz, y su nombre vive por generaciones; el pueblo hablará su sabiduría y la asamblea proclamará su alabanza”* (Eclo 44, 1.4.7-8.10-15).

Es justo recordar con gratitud y resaltar lo bueno que aportaron aquellos *“que han dedicado su vida a la causa de nuestro Señor Jesucristo”* (Hch 15, 26), a los que fueron fieles en lo que se les encomendó, dando todo por cumplirlo para bien de los hermanos. Esto es un don de Dios; no todos son capaces de saber transmitir con afabilidad la sabiduría que proviene del Señor ni dejar huella a su paso como si fuera el rastro de Dios.

Un pastor entregado para un ministerio fructífero

En este último año, que tan deprisa parece haber pasado acumulando además inesperados acontecimientos adversos, se han dicho muchas cosas –con certeza todas bien merecidas– sobre nuestro querido Obispo D. Juan Antonio. Se ha destacado de él, de diversas formas, que era una persona de trato amable y de alma limpia, un pastor entregado y lleno de realismo, decidido y capaz en su misión evangelizadora, solícito con los pobres y los inmigrantes, detallista con los consagrados, cercano a los niños y a los ancianos. Era una persona de sencillo, pero de gran corazón. Su vida espiritual estaba llena de discreción pero era profunda, con una especial veneración al Santísimo Sacramento y devoción a la Virgen María. Seguramente hoy todos lo recordamos –incluso varias personas con cierta distancia de la Iglesia– como un ejemplo de Obispo consecuente, valiente y sufriente que no quiso bajarse de una cruz injusta, inmerecida, en muchos momentos llena de tintes inmisericordes.

D. Juan Antonio pensó su episcopado en Astorga como un servicio, sabiéndose un instrumento del Señor para santificar su nombre. Su ministerio fue un don del Espíritu a su Iglesia, como lo es el de todo pastor al que se le encomienda una diócesis. Y es que el Obispo es ante todo, como cualquier otro cristiano, hijo y miembro de la Iglesia.

Las gracias que recibió por medio de esta Iglesia, tan querida para él, las puso al servicio de los demás: su fe bautismal la compartió con el resto de los bautizados siempre con una sonrisa en la boca; la vida divina regalada en los sacramentos la administró en el servicio de su ministerio sacerdotal con diligencia y fidelidad; su dignidad de hijo de Dios y su compromiso evangélico los reflejó en su trabajo con los inmigrantes y los que con cualquier necesidad o demanda llamaron a su puerta; la comunión y la fraternidad eclesial las gozó intensamente con sus hermanos Obispos, y con sus sacerdotes y consagrados diocesanos. En su vida humana, fue hermano y amigo de los hombres. En su ministerio episcopal, por la plenitud del sacramento del Orden, fue maestro, santificador y pastor de los fieles, actuando en el nombre y en la persona de Cristo al servicio del pueblo que le fue encomendado.

Hay un dicho eclesial clásico que afirma que cuando a alguien lo nombran Obispo le acechan tres riesgos: riesgo para su hacienda, pues ha de olvidarse de lo suyo para compartirlo con los demás, haciéndose todo con todos; riesgo para su vida, pues ha de entregarla al servicio de los demás, siendo uno con todos; y riesgo de su fama, pues ha de comprometerla por defender la verdad, siendo uno para todos. Algunos, incluso, hablan de un cuarto riesgo: el de su alma, pues la puede malograr si no cumple fielmente todo lo anterior. Cualquiera que conozca el itinerario vital y pastoral de D. Juan Antonio sabe bien que muchas veces estos peligros acecharon y golpearon su vida.

Pero estos trances se han convertido en la memoria popular en reconocido mérito para este pastor que quiso caminar en fidelidad a su Señor. Sus pertenencias, su existencia, y su honor fueron siempre hacer la voluntad de Dios. Que el Pa-

dre de la Vida quiera también reconocer estos méritos con la recompensa prometida al siervo fiel y solícito que ha hecho lo que tenía que hacer (Cf. Lc 17, 10).

Y es que darse a los otros sin pensar en uno mismo no parece estar hoy de moda en el ambiente social; muchos lo consideran una exageración, un derroche, un desperdicio... El perdón viene interpretado como una debilidad, la generosidad como una locura, el servicio a los demás como una humillación. Y es que la medida con la que se juzgan esos actos proviene del egoísmo o el interés propio, cuando no el odio, la calumnia o el desprestigio del otro. Para contrarrestar todo esto sólo cabe asumir el mandato del Maestro: *“amaos unos a otros...”* (Jn 15, 12). El honor más grande que un creyente puede tener, y más un pastor-, es la oportunidad que le brinda la vida de dar gloria a Dios y de amarle en los hermanos.

Nuestra oración acompaña su camino hacia el Padre

Hoy, al cumplirse el primer aniversario de su muerte en Cristo, desde este templo donde estuvo su cátedra, nuestra plegaria por D. Juan Antonio acompaña, en primer lugar al hombre, como al siervo que va presentar los talentos a su amo (Cf. Mt 25, 20). Acompaña al amigo, con la confianza con la que Marta y María rogaron al Maestro por la vida de su hermano Lázaro (Cf. Jn 11, 21-32). Acompaña al cristiano que comparte camino con Jesús hacia el cielo como los discípulos de Emaús (Cf. Lc 24, 13-35). Acompaña al Obispo como a un viajero que ha emigrado a la eternidad llamado por Dios para ser examinado en el amor (Cf. Mt 25, 34).

Nuestra oración quiere ser como el aroma de aquella mujer que vierte su perfume a los pies de Jesús y llena toda la casa de la fragancia. Así se concibe también la vida de un sacerdote, desde el honor de poder donarse a los demás,

sabiendo que Cristo siempre cumple la promesa que hizo de dar al discípulo que deja la vida en su misión “el ciento por uno” en esta vida y la vida eterna en el cielo (Cf. Mc 10, 30). Ese el magnífico premio destinado a los que ennoblecen su vida con el perfume del amor. Esto es lo que le pedimos al Señor.

Es consolador experimentar hoy que el pueblo de Dios en la diócesis de Astorga reza unido y agradecido por uno de los suyos. D. Juan Antonio merece la oración de este pueblo que le dice al Señor: “es nuestro Obispo; dale, Señor, el perdón por los pecados que pudo cometer, dale la luz que brille en la verdad del evangelio que siempre lo guió; dale el descanso por lo mucho que trabajó, el consuelo por las incomprensiones que sufrió, el premio de gloria por la fidelidad a su misión que mostró hasta el final”. Así sea.

José Luis Castro Pérez

Administrador Diocesano de Astorga - Sede Vacante

Fiesta de San Francisco Coll

Fundador de Las Dominicas de La Anunciata

Santuario de Fátima de Astorga, 19 de Mayo de 2020

En la homilía de su Misa de canonización que tuvo lugar en Roma el 11 de octubre de 2009, el Papa Benedicto XVI destacó el ejemplo que San Francisco Coll representa también para los cristianos de hoy en día. En particular, destacó su compromiso eclesial y la ingente labor predicadora de este sacerdote español del siglo XIX, quien consagró su actividad pastoral a propagar sin descanso el mensaje cristiano y a ofrecer, a través de las religiosas que continúan su obra, fundamentos sólidos para sostener la esperanza en las personas que viven en nuestro tiempo.

Una vida ofrecida anunciando y viviendo la Palabra de Dios

San Francisco Coll, como se nos ha dicho al comienzo de la celebración en este día en que la Iglesia universal celebra su fiesta –y muy en especial la Congregación que él fundó de las

Dominicas de la Anunciata–, nació en Gombren (Girona) el 18 de mayo de 1812. Era sacerdote profeso de la Orden de Predicadores y fundó la Congregación de las Hermanas Dominicas de la Anunciación de la Santísima Virgen María (Dominicas de la Anunciata). Murió en Vic (Barcelona) el 2 de abril de 1875. Fue beatificado en 1979 por el Papa San Juan Pablo II y canonizado por Benedicto XVI en 2009.

Al hilo de la frase de la Carta a los Hebreos “*la Palabra de Dios es viva y eficaz*” (Hb 4, 12), el Papa Benedicto señaló aquel día que “el Padre, que está en el cielo, conversa amorosamente con sus hijos de todos los tiempos (cf. *Dei Verbum*, 21), dándoles a conocer su infinito amor y, de este modo, alentarlos, consolarlos y ofrecerles su designio de salvación para la humanidad y para cada persona.

Consciente de ello, San Francisco Coll se dedicó con ahínco a propagarla, cumpliendo así fielmente su vocación en la Orden de Predicadores, en la que profesó. Su pasión fue predicar, en gran parte de manera itinerante y siguiendo la forma de “misiones populares”, con el fin de anunciar y reavivar por pueblos y ciudades de Cataluña la Palabra de Dios, ayudando así a las gentes al encuentro profundo con él. Un encuentro que lleva a la conversión del corazón, a recibir con gozo la gracia divina y a mantener un diálogo constante con nuestro Señor mediante la oración.

A Cristo entregó su vida

Por eso, su actividad evangelizadora incluía una gran entrega al sacramento de la Reconciliación, un énfasis destacado en la Eucaristía y una insistencia constante en la oración. Francisco Coll llegaba al corazón de los demás porque transmitía lo que él mismo vivía con pasión en su interior, lo que ardía en su corazón: el amor de Cristo, su entrega a él. Para que la semilla de la Palabra de Dios encontrara buena tierra, Francisco fundó la congregación de las Hermanas Dominicas de la Anunciata,

con el fin de dar una educación integral a niños y jóvenes, de modo que pudieran ir descubriendo la riqueza insondable que es Cristo, ese amigo fiel que nunca nos abandona ni se cansa de estar a nuestro lado, animando nuestra esperanza con su Palabra de vida.

Los diversos autores que han glosado y comentado la figura de San Francisco Coll coinciden en destacar y valorar su sencillez y humildad, llegándolo a definir como el sugerente título de *«el hombre que supo vivir a la intemperie»*.

Desde siempre ha impresionado su celo apostólico y misionero, su convicción de que *«un fuego produce otro fuego»* y su ímpetu espiritual capaz de llegar al corazón de muchas personas. Se ha dicho de él: *«El Padre Coll era todo fuego de amor a Dios, a Jesús, a María, a la Iglesia, a la humanidad concreta con la que vivía y por la que se desvivía dándose ardentemente»*.

A la Iglesia le regaló a sus hijas las Dominicanas de la Anunciata

Fuente inagotable que alimentaba su acción y su carisma fue su vida de oración, su amor a la Eucaristía, su fidelidad a la Iglesia y su espíritu cristiano de superación al ser probado duramente en el sufrimiento, su devoción y amor a la Virgen, su especial interés por la formación de las generaciones más jóvenes, especialmente de las niñas como futuras madres de familia y pieza clave en la sociedad y en la Iglesia de cualquier tiempo y lugar.

La vida, obra y virtudes, de la figura de San Francisco Coll han trascendido al entorno de la Congregación que él fundó y ha llegado a los lugares más recónditos del mundo. El Padre Coll ha tocado el alma de muchas personas y grupos por su talante eclesial, las intuiciones que ha dejado para vivir con intensidad y coherencia la vida cristiana en cualquier tiempo, su perdurable ejemplo de vida como sacerdote íntegro moralmen-

ADMINISTRADOR DIOCESANO

te y entregado pastoralmente a la causa del evangelio, y la herencia inestimable de su hijas Dominicanas de la Anunciata, que regaló al mundo para que vivan fecundamente su consagración a Dios cooperando en todo aquello que capacite y promocióne a las personas, llene al mundo de la misericordia divina y sirva para el bien de todos, especialmente de los más necesitados del perdón y el amor de los demás.

Que su ejemplo e intercesión nos ayuden en los momentos actuales a tener esperanza, a confiar en la fuerza sanadora y regeneradora de la Palabra de Dios y a mostrar al mundo el gran amor que Dios tiene a todos los hombres y mujeres que viven en él. Así sea.

José Luis Castro Pérez

Administrador Diocesano de Astorga – Sede Vacante

Corpus Christi

Día de Caridad 2020

“El Poder de cada persona”

Este año el **DÍA DE CARIDAD 2020**, que se celebra siempre coincidiendo con la solemnidad de clara referencia eucarística de *Corpus Christi*, ha de centrarse necesariamente en la urgente llamada a paliar los efectos de la situación de **emergencia ocasionada por la crisis de la pandemia global del coronavirus COVID-19**. Las consecuencias están siendo, –y seguirán golpeando de forma muy dura en un futuro próximo–, muy lacerantes para muchas familias, además de mortíferas para tantas y tantas personas. Esta realidad tan dañina que vivimos con mucha incertidumbre ha hecho aflorar, sin embargo, los mejores sentimientos humanos que parecían estar adormecidos en mucha gente a causa de un conformismo social que se mostraba plácido y despreocupado de todo y de todos, sumergido en la aspiración egoísta del propio bienestar y un consumismo despersonalizador. Así, han surgido en muchos lados “peque-

ños gestos” y acciones que humanizan un poco la situación de los más afectados, saliendo al paso, sobre todo, de las realidades más urgentes y sangrantes. Todo ello es expresión de la caridad auténtica que cada persona lleva en su corazón, aunque no se sepa o se quiera darle ese nombre. Y en ella está siendo especialmente protagonista la Iglesia.

La Subcomisión Episcopal de Acción Caritativa y Social de la CEE en su Mensaje que titula **SENTADO A LA MESA CON ELLOS** (Lc 24, 18), con motivo de la festividad del *Corpus Christi*, Día de la Caridad, que en este año 2020 se celebra bajo el lema “**EL PODER DE CADA PERSONA**” afirman –y nosotros con ellos– que *“quienes se preguntan dónde está la Iglesia en estos momentos, pueden dirigir su pregunta a los pobres, a los enfermos, a los discapacitados, a los que están solos, a los ancianos abandonados, a los que buscan sentido en medio de la oscuridad, a los que han perdido un familiar querido, a tantos que buscan a alguien que les escuche... Ellos han encontrado el rostro de la Iglesia en la acogida de los miembros de Cáritas y de tantas otras entidades de Iglesia..., en tantos hombres y mujeres creyentes, que también son la Iglesia, y que se gastan y desgastan por edificar un mundo más justo, más fraterno, más humano y más abierto a Dios... La Iglesia, con la ayuda del Señor, seguirá realizando este servicio diariamente, con humildad, sin pretender ocupar las primeras páginas de los periódicos”*.

En este sentido, **Cáritas Diocesana de Astorga**, a través de los diversos centros que coordina y gestiona, **siempre ha estado ahí, no ha cerrado**; de manera silenciosa, pero real, **ha acompañado, acogido y sostenido a quienes ha podido**, y en algunos casos ha vivido con temor y temblor, pero con valentía, la situación de las personas residentes en sus centros, el Hospital “Las Cinco Llagas” y en la Residencia de Ancianos “Hogar 70”. Para ellos, quizás, no haya habido aplausos, aunque sí la cercanía de algunos y la siempre suficiente gracia de

Dios que acompaña. A todos los voluntarios, trabajadores y colaboradores en Cáritas, gracias en nombre de todas las personas que han encontrado su puerta abierta.

Por otra parte, toda esta situación que vivimos vuelve a poner de manifiesto lo **imprescindible** que resulta el **que la comunidad cristiana tenga organizado el servicio de la Caridad**. ¿Cómo se habría podido y se podrá seguir llevando a cabo con efectividad el servicio la caridad si no tenemos una estructura eficaz que lo haga posible? La crisis de la pandemia del coronavirus ha sido un despertador eclesial y social que nos ha urgido a poner en práctica y avivar el objetivo que al principio del curso pastoral nos marcábamos desde Cáritas Diocesana: constituir o reorganizar las **Cáritas Arciprestales**, y que éstas sean las que, aprovechando su mayor cercanía a la gente, **animen, promuevan, y alienten el servicio de la caridad** en la realidad propia de las respectivas zonas donde están. Esto ayudará a que la acción caritativa y social que se lleva a cabo en nuestras comunidades cristianas se haga mucho más cercana, sea más eficaz en la concreción de su propuesta evangélica de opción preferencial por los pobres y su gestión sea más transparente.

El poder de actuación que cada miembro de la comunidad cristiana posee tal vez no sea mucho, pero es el suficiente para **empujar, animar e ir desgranando la acción solidaria que brota de un corazón fraterno**. Cada pequeño gesto cuenta para conseguir la transformación de la realidad e ir haciendo que ésta se vaya configurando según el proyecto de Dios: un mundo de hijos y hermanos.

En el Día de Caridad, ligado en clave cristiana muy íntimamente al **impulso fraterno del sacramento de la Eucaristía**, es en estos momentos más que nunca un llamamiento a promover en toda su expresión la ayuda fraterna como signo vivo

ADMINISTRADOR DIOCESANO

de la caridad que brota de cada corazón. Significa también un toque a nuestra conciencia para compartir nuestros bienes, a fin de que se pueda ir llevando a cabo el servicio a los últimos, a aquellos a los que nadie llega porque no se consideran “rentables” o se ven directamente como “una carga” para la sociedad.

Que la paz renovadora de Cristo Resucitado inunde nuestros corazones y los mueva a la acción para transformar este mundo desde el amor de Dios.

Un saludo fraterno en el Señor.

José Luis Castro Pérez

Administrador Diocesano de Astorga – Sede Vacante

Solemnidad del Corpus Christi

S.A.I. Catedral de Astorga, 14 de junio de 2020

La solemnidad del *Corpus Christi* nos convoca a todos los cristianos un año más tras la Pascua para celebrar y exaltar de un modo solemne el sacramento de la sagrada Eucaristía. Es una celebración especial que proclama de forma pública la fe secular de la Iglesia en la presencia real, verdadera y permanente de Jesucristo en la Eucaristía.

En esta ocasión la expresión visible y comunitaria característica de esta fiesta la hemos de expresar de una forma insólita a causa de la realidad social que nos toca vivir, tras salir un largo período de confinamiento por la terrible pandemia del coronavirus covid-19 cuyos efectos todavía se muestran presentes y nos imponen observar medidas preventivas.

Un día para proclamar el amor de Cristo visible en la Eucaristía

De cualquier modo, hoy como siempre, el *Corpus* es proclamación de la manifestación suprema del amor de Dios a los hombres que actualiza la fuerza salvadora del sacrificio de la cruz anunciado previamente en la institución de la Eucaristía en el cenáculo por el propio Cristo. Así, por la acción del Espíritu Santo y la liturgia memorial de la Iglesia el pan y el vino se convierten en el Cuerpo y Sangre de Cristo y de este modo se hace realidad el mandato de Cristo: “*tomad y comed, esto es mi cuerpo... tomad y bebed esta es mi sangre...*” (Cf. Lc 22, 19-20).

El *Corpus* es también visibilización del ministerio sacramental que se confía a los discípulos del Señor. Y ellos, fieles a la consigna del Maestro, no dejan de partir y distribuir el Pan eucarístico de generación en generación. Gracias a la acción de los sacerdotes la Eucaristía aparece como conmemoración permanente y signo visible del sacrificio salvador del Señor, memorial actualizado de su muerte redentora, germen de eternidad de la Iglesia que pervive por los siglos.

A lo largo del tiempo, los fieles cristianos han recibido este Pan de la Vida con devota participación. Con este Pan de vida, medicina de inmortalidad, se han alimentado innumerables santos y mártires, e innumerables cristianos de toda condición han obtenido la fuerza para soportar duras pruebas. Todos ellos han creído, y hoy muchos lo siguen haciendo, en las palabras que hemos escuchado hoy de boca de Jesús en el evangelio: “*Yo soy el pan vivo, que ha bajado del cielo; El que coma de este pan, vivirá para siempre*” (Jn 6, 51).

Todos los días, en la celebración de la Misa, proclamamos que ese Pan de Vida “es el sacramento de nuestra fe” (Cf. Ple-garia Eucarística - Invitación del sacerdote celebrante después de la consagración), un misterio que hemos de creer, celebrar

y vivir, que es el bien más precioso que tenemos los cristianos, pues es el don que Jesús hace de sí mismo, un signo que nos revela el amor infinito de Dios a cada hombre.

Un don que nos sobrepasa

Por ser un don divino nos desborda y nos sobrepasa. El misterio eucarístico supera toda lógica humana, una realidad que rebasa nuestra comprensión natural y que nos obliga a aceptarla por la fe. No nos ha de extrañar, pues, que hoy, como siempre, haya muchos a los que les cueste aceptar la presencia real del Señor en el sacramento de la fe. Y es que hoy, como siempre, la Eucaristía sigue siendo signo de contradicción que continúa interpelándonos cada día sobre la consistencia de nuestra fe en ella.

En la sociedad contemporánea encontramos algunos indicadores que nos alarman sobre el debilitamiento de la fe de muchos corazones en la presencia del Señor en este admirable sacramento. El descenso actual de la práctica dominical y del culto a la Eucaristía fuera de la Misa son un ejemplo claro. También los sagrarios solitarios, el no saber estar o el poco respeto o conocimiento de la celebración eucarística son muestra clara del desapego o del enfriamiento de la fe en la Eucaristía.

La fiesta de hoy del *Corpus Christi* es una oportunidad nueva de avivar esta fe, para celebrarla con asiduidad y vivirla en el día a día. El nuestro es un tiempo especialmente oportuno, ahora que tantos cristianos se han alejado habitualmente de ella. Por medio de esta solemnidad podemos hoy agradecer a Jesucristo su misteriosa pero real presencia en la Eucaristía, con la cual ha querido perpetuar y extender en el tiempo la eficacia de su ofrecimiento en la Cruz y de su intercesión por los hombres.

El Día de Caridad que lleva a los pobres al Amor de los de los amores

Coincidiendo con la solemnidad de *Corpus Christi*, se celebra siempre el **DÍA DE CARIDAD**, que este año 2020 con el lema “EL PODER DE CADA PERSONA” se centra necesariamente en la urgente llamada a paliar los efectos de la situación de **emergencia ocasionada por la crisis de la pandemia global del coronavirus COVID-19**. Las consecuencias están siendo, –y seguirán golpeando de forma muy dura en un futuro próximo–, muy lacerantes para muchas familias. Esta realidad tan dañina que vivimos con mucha incertidumbre ha hecho aflorar, sin embargo, una gran revolución solidaria que se ha concretado en “pequeños gestos” y acciones que humanizan un poco la situación de los más afectados, saliendo al paso, sobre todo, de las realidades más urgentes y sangrantes. Todo ello es expresión de la caridad auténtica que cada persona lleva en su corazón, aunque no se sepa o se quiera darle ese nombre. Y en ella está siendo especialmente protagonista la Iglesia.

En esta ocasión no saldrá el Cuerpo de Cristo por las calles, como habitualmente hace siempre un día como hoy, pero podemos decir que este año ha estado muy presente en los miembros de su Cuerpo, en los cristianos que han sido verdaderamente sus manos y su corazón para los enfermos y los que les cuidan, para los que han perdido su trabajo o se han quedado sin su medio de vida, para los que están solos o han perdido un ser querido. Cristo está en las personas que llevan, a modo de procesión encarnada, al “Amor de los amores” a los demás.

Los obispos españoles en su Mensaje con motivo del Día de Caridad, que en este año 2020 titulan **SENTADO A LA MESA CON ELLOS** (Lc 24, 18), afirman –y nosotros con ellos– que *“quienes se preguntan dónde está la Iglesia en estos momentos, pueden dirigir su pregunta a los pobres, a los enfermos, a los discapacitados, a los que están solos, a los ancianos abandonados, a*

los que buscan sentido en medio de la oscuridad, a los que han perdido un familiar querido, a tantos que buscan a alguien que les escuche... Ellos han encontrado el rostro de la Iglesia en la acogida de los miembros de Cáritas y de tantas otras entidades de Iglesia..., en tantos hombres y mujeres creyentes, que también son la Iglesia, y que se gastan y desgastan por edificar un mundo más justo, más fraterno, más humano y más abierto a Dios... La Iglesia, con la ayuda del Señor, seguirá realizando este servicio diariamente, con humildad, sin pretender ocupar las primeras páginas de los periódicos”.

Aparte de las situaciones especiales de enfermedad y crisis económica que vivimos desde hace meses, hoy seguimos atravesando el desierto de este mundo consumista, un mundo donde domina la lógica del poder y del dinero, más que la del servicio y del amor. También está el desierto de la fe que hemos de atravesar en medio de una sociedad laicista y secularizada, donde estamos echando a Dios de todos los lugares, y hasta de nosotros mismos. La Eucaristía es el alimento que, como al Pueblo de Israel, nos permite subsistir en la peregrinación por el desierto de la vida, el maná que sostiene nuestra vida cristiana y mantiene viva la llama de nuestra fe para iluminar este mundo oscuro mientras recorremos sus duros caminos.

No hay Corpus si no hay testimonio

El *Corpus* se instituyó en su día, precisamente, para que podamos confesar y proclamar que no nos avergonzamos de que Jesús es el Señor, centro y luz de nuestras vidas. Hoy más que nunca es importante que no nos avergonzamos de creer en Jesucristo y proclamarle presente en medio del mundo, aunque muchos no lo quieran aceptar o reconocer.

La participación en la Eucaristía y la contemplación del Señor en ella nos han llevar al crecimiento de nuestra vida espiritual y al compromiso de caridad, sobre todo, con los últimos de la sociedad. “*Dadles vosotros de comer*” (Lc 9, 13), les dijo

ADMINISTRADOR DIOCESANO

Jesús a sus discípulos. Sólo a través de nuestras manos el pan llegará a todos.

“Yo soy el pan vivo, bajado del cielo” (Jn 6, 51), nos dice Jesús. Llevemos los bienes eternos y el alimento material a la vida diaria de los hermanos, siempre envuelta en las preocupaciones y las penas, siempre sujeta al lento desgaste del tiempo.

Que la memoria agradecida que hoy hacemos del Cuerpo de Cristo nos lleve a redescubrir quiénes somos y a anunciarlo. Que cerrar los ojos en oración para adorar a Dios escondido en el Pan eucarístico no nos lleve a cerrar los ojos ante el prójimo, pues esto sí que nos convertiría en ciegos ante Dios. Al contrario, abramos bien los ojos para reconocer al otro, al necesitado, al que se ha quedado sin nada, ya que así resplandecerá más la luz de nuestra fe para reconocer a Dios en el Pan de la Vida.

José Luis Castro Pérez

Administrador Diocesano de Astorga – Sede Vacante

Fiesta de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

Iglesia de los PP. Redentoristas de Astorga,
27 de junio de 2020

Queridos PP Redentoristas. Queridos hermanos todos.

En este día 27 de junio, tras haber celebrado los días pasados con devoción la novena en su honor en este mismo templo de Astorga que preside su imagen, celebramos con toda la Iglesia la fiesta de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, patrona de la Congregación del Santísimo Redentor que fundó en 1732 San Alfonso María de Liguorio, y cuyo icono original está en el altar mayor de la Iglesia de San Alfonso en Roma.

La imagen del Perpetuo Socorro es el icono del abrazo de Dios a la humanidad en su Madre María

Esta venerada imagen también entre nosotros, recuerda el cuidado de la Virgen por Jesús, desde su concepción hasta su

muerte, y, en virtud de la herencia que Éste nos hizo en la cruz de su Madre también nos habla de su solicitud por toda la humanidad, de forma que hoy sigue protegiendo a sus hijos que acuden a ella. Este icono universal, pintado sobre una humilde tabla de madera, pone ante nosotros a la Madre con el Niño Jesús, el cual observa a dos ángeles que le muestran los instrumentos de su futura pasión. El Niño se agarra fuerte con las dos manos a su Madre Santísima quien lo sostiene en sus brazos. En sí mismo este maravilloso icono es una profesión de fe en la maternidad divina de la Virgen, recordándonos que María es Madre de Dios.

La tradición más extendida nos dice que el icono vino procedente seguramente de la ciudad de Kiev, en el siglo XIV, y fue a parar en la isla de Creta en manos de un mercader, quien para proteger el cuadro de ser destruido, decidió llevarlo a Italia. En la travesía se desató una terrible tormenta y el comerciante tomó el cuadro en alto, pidió socorro y el mar se calmó. Estando ya en Roma, él tenía un amigo, a quien le mostró el cuadro y le dijo que un día el mundo entero rendiría homenaje a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Tras diversas vicisitudes, a finales del siglo XV la imagen fue colocada para la veneración de los fieles en la iglesia romana de San Mateo, regentada entonces por los agustinos. Allí fue honrada durante tres siglos, teniendo fama de muy milagrosa, hasta que este templo fue destruido a finales del siglo XVIII. En el año 1866 el Papa Pío IX entregó el icono a los Redentoristas para que fuera venerado en la nueva iglesia dedicada a San Alfonso, construida en el mismo lugar que la anterior, con el encargo de que su devoción se extendiera al mundo entero.

La imagen del Perpetuo Socorro nos refiere a María en su relación materna con Cristo. La razón y el efecto más sublime de su devoción es, como en todas las múltiples advocaciones con que nos dirigimos a la Virgen, la certeza de que ella nos acerca a Cristo, poniéndonos en relación de vida cristiana con su mis-

terio salvador. La Virgen nos acerca a Cristo, porque ella está con toda seguridad cerca de Dios y porque Cristo está cerca de ella. Del mismo modo, quien de nosotros está cerca de Cristo tampoco puede hallarse, necesariamente, lejos de su Madre.

La cercanía de María a cada uno de nosotros hace posible que ella conozca nuestro corazón, y a través de él, sea sensible a nuestros sufrimientos, a nuestras necesidades, a nuestras preocupaciones y a nuestras esperanzas. O lo que es lo mismo: estar cerca de María, como el Niño Jesús está cerca de su pecho, le permite a ella oír nuestras oraciones, y así puede ayudarnos con su bondad materna. Nos ha sido dada como “madre” –tal y como hoy hemos escuchado en el evangelio–, para que podamos tenerla cerca en todo momento, y en cada instante nos acerque a la bondad de su Hijo.

María, auxilio y protección de los cristianos

El Misal de la Virgen María, en el formulario que dedica a la invocación de María como “auxilio de los cristianos”, dice que la Reina del cielo ha sido constituida «como madre y protectora del pueblo cristiano, para que, bajo su auxilio, participe valientemente en el combate de la fe, persevere con fidelidad en la enseñanza de los apóstoles y camine seguro entre las dificultades del mundo, hasta alcanzar gozoso la Jerusalén del cielo». En verdad, el pueblo creyente ha podido experimentar siempre –y lo sigue haciendo– esta cercanía y protección de la Madre del cielo. Por eso, siempre que ha acudido confiadamente a Ella nunca se ha visto defraudado y ha podido experimentar, incluso en circunstancias muy adversas como las que, por ejemplo, todos nosotros, y especialmente esta comunidad de PP. Redentoristas de Astorga, hemos vivido con el azote la pandemia del coronavirus, su protección y su socorro de amor.

El socorro protector de la Virgen no es sólo para unos pocos devotos que la invocan y le rezan. La grandeza de María como Madre de todos los hombres es que su auxilio no sólo interce-

de ante su Hijo por los creyentes, sino que alcanza igualmente a aquellos hermanos que no comparten todavía nuestra fe o se han alejado de la Iglesia.

El corazón lleno de misericordia de Dios, que eligió a María para ser su Madre, la ha entregado para ser Madre de todos. Y es que la bondad de Dios siempre va un paso por delante. Él es quien toma la iniciativa en la historia de salvación, y quien, a la vez va configurando la historia personal, concreta e individual de cada uno de nosotros, y la historia colectiva, compartida, y comunitaria de los que formamos su Iglesia. Así, Santa María forma parte de la vida, de los anhelos y de las esperanzas de los hijos e hijas este mundo.

Dios nos invita en María a vivir con autenticidad nuestra fe

El perpetuo socorro de María es, por último, una llamada insistente a ser coherentes con nuestra fe. No podemos invocarla y vivir de espaldas a la verdad de su Hijo. El auxilio de María ha de estar precedido por la conversión sincera del corazón y de la vida, y continuada por el empeño en vivir santamente la vida cristiana. El fin último de la intercesión de la Virgen siempre es ayudarnos a ser santos como Ella, encarnando en la vida el Evangelio de su Hijo: «*Sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto*» (Mt 5, 48). Y ser santos como Dios es santo, no es logro de nuestras capacidades, sino un don de Dios; es fruto del Espíritu Santo, que habita en nuestros corazones. Caminar, pues, al encuentro del Dios tres veces santo es pisar las huellas que nos dejó María, es tratar de imitarla.

El Papa San Pablo VI en la exhortación apostólica *Signum magnum* escribió esta afirmación tan significativa que nos ayuda a entender el sentido del socorro perpetuo que María presta a sus hijos: «Ni la gracia del Redentor divino, ni la intercesión poderosa de su Madre y Madre nuestra espiritual, ni su excelsa santidad podrán conducirnos al puerto de salvación, si a ella

no correspondiese nuestra perseverante voluntad de honrar a Cristo y a la Virgen santa con la devota imitación de sus sublimes virtudes» (ns. 14-15).

Esta fiesta es un momento propicio para pedir a María que socorra y bendiga a todos los que formamos la Iglesia del Señor: a los pastores, a los religiosos y consagrados, a los laicos que viven y anuncian con su vida el evangelio. Que todos, con su testimonio de fe y de amor, sean constructores de esa Iglesia santa de la que María es Madre.

Que la Virgen bendiga a todas las familias, para que sean hogares cristianos abiertos a la consagración a Dios donde se respete la vida y se fomente la caridad mutua. Que Santa María socorra a los matrimonios en dificultad, sostenga la salud de los enfermos y ayude a los que pasan necesidad.

Que la Virgen del Perpetuo Socorro, acompañe a sus hijos Redentoristas en todos sus caminos y estimule su vocación misionera aquí en Astorga y allí donde estén. Y a todos nosotros, su auxilio constante nos llene de gozo y nos permita estar siempre cerca de Dios.

José Luis Castro Pérez

Administrador Diocesano de Astorga – Sede Vacante

Agenda Pastoral del Sr. Administrador Diocesano

MAYO 2020

DÍA	ACTIVIDAD
------------	------------------

Días 1-8: Trabajo habitual en las oficinas del Obispado.

Día 10: Remite a todos los sacerdotes de la diócesis, a través de los arciprestes, una carta del Prefecto de la Congregación del Clero con motivo de la festividad de San Juan de Ávila, con un mensaje de reconocimiento y de ánimo a los sacerdotes y diáconos de España, solidarizándose también con todos los fieles que tanto han sufrido en este país los efectos del COVID-19.

Día 9: Preside la Misa de la Fiesta de Ntra. Sra. de los Desamparados en la residencia de Mayores del mismo nombre de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados

Día 11: Envía a todos los sacerdotes, comunidades de vida consagrada y fieles de la diócesis las *“Disposiciones para la reapertura de los templos y del culto durante la desescalada de las medidas restrictivas por causa de la pandemia del covid-19”*, donde se expresa que la

diócesis de Astorga se adhiere a las reflexiones y las medidas de prevención propuestas para las diócesis españolas por la CEE y se relacionan para nuestra diócesis las indicaciones generales, las medidas organizativas y otras consideraciones importantes a realizar durante el periodo de desescalada en sus diferentes fases.

- Día 12: Envía a todas las parroquias y monasterios de la diócesis un escrito donde se resumen las recomendaciones acerca del *“Procedimiento de desinfección en templos y de bienes culturales con motivo de la crisis por COVID-19”* en vistas a su próxima reapertura.
- Día 13: Celebra la Misa de la Fiesta en honor a la Virgen de Fátima en su santuario de Astorga.
- Día 14: Se suma a la Jornada de Oración, Ayuno y Caridad, iniciativa del Papa Francisco realizada a través del Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso para implorar a Dios que ayude a la humanidad a superar la pandemia causada por el coronavirus, para restituir la seguridad, estabilidad, salud y prosperidad.
- Día 14: Envía a los dos Arciprestazgos de la zona diocesana de Orense el *“Procedimiento para la celebración de los cultos religiosos fúnebres en la zona de Galicia”*. En función de la normativa sanitaria vigente en cada momento, dicho procedimiento se hace extensivo a todas las parroquias de la diócesis durante las fases de desescalada de la pandemia por COVID-19.
- Día 15: Celebra en la Catedral la Misa del Primer Aniversario de la muerte de Mons. Juan Antonio Menéndez, Obispo de Astorga (2015-2019). Para esta fecha el Obispado edita un vídeo conmemorativo, a modo de homenaje, que recuerda y agradece la contribución de D. Juan Antonio en sus años como prelado asturicense.
- Día 18: Envía a todos los sacerdotes, comunidades de vida consagrada y fieles de la diócesis algunas indicacio-

nes de carácter práctico para proceder de inmediato a la *“Apertura de templos y recuperación de las celebraciones del culto religioso en toda la diócesis de Astorga”*, tanto en Fase 0 como en la Fase 1, entre las que también se hace referencia a las nuevas disposiciones para la celebración de las exequias y se recuerda la vigencia de las disposiciones diocesanas indicadas en su día para el resto de actividades pastorales.

- Día 19: Preside en el santuario de Fátima de Astorga la Eucaristía en la fiesta de San Francisco Coll, fundador de la Congregación de las Dominicas de la Anunciata.
- Día 21: Envía una carta a los sacerdotes y demás personas implicadas donde se anuncia y convoca a los sacerdotes, religiosos/as y personal seglar con actividad pastoral dependiente de la Administración de Obispado para la realización de una prueba del COVID-19 mediante un test serológico a realizarse en distintos puntos de la diócesis, coordinado por un equipo médico del Hospital de la Reina de Ponferrada.
- Día 22: Envía un comunicado a los sacerdotes informando de la posibilidad de celebración de actos litúrgicos de culto con la mitad (50%) del aforo en las parroquias y templos de la diócesis de Astorga de poblaciones de menos de 10.000 habitantes.
- Días 25-29: Trabajo habitual y visitas en las oficinas del Obispado.
- Día 30: Preside en el santuario de Fátima de Astorga el solemne rezo del Santo Rosario por el fin de la pandemia, en unión con el Papa y los santuarios marianos del mundo.
- Día 30: Preside por la tarde en el santuario de Fátima de Astorga una Oración especial al Espíritu Santo con motivo de la solemnidad de Pentecostés.

Agenda Pastoral

del Sr. Administrador Diocesano

JUNIO 2020

<u>DÍA</u>	<u>ACTIVIDAD</u>
Día 1:	Mantiene una reunión con responsables de Cáritas en el Seminario.
Día 2:	Preside la Reunión del Colegio de Consultores.
Días 3-5:	Recibe visitas en el Obispado.
Día 6:	Celebra la Misa en el Santuario de Fátima.
Día 8:	Anuncio del nuevo Obispo electo de Astorga, Mons. Jesús Fernández González.
Día 10:	Preside la reunión conjunta de los Colegios de Consultores y de Arciprestes.
Día 11:	Preside la reunión de la Comisión organizadora de la toma de posesión y comienzo del ministerio episcopal en Astorga del nuevo Obispo.
Día 13:	Celebra la Misa mensual en el Santuario de Fátima.
Día 14:	Preside la Misa en la Catedral con motivo de la Fiesta Sacramental del Corpus Christi.
Día 15:	Entrevista con el Obispo electo de Astorga.
Días 16-18:	Recibe visitas en el Obispado

Día 19: Por la mañana preside la reunión de la Comisión de entrada del nuevo Obispo.

Por la tarde preside el solemne Rezo de Vísperas en el Seminario con motivo de la Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Día 20: Celebra la Misa en el Santuario de Fátima.

Día 23: Celebra la Misa en el Seminario de Astorga con motivo del 30º Aniversario de su Ordenación Sacerdotal.

Día 27: Preside la Misa en la Iglesia de los PP Redentoristas con motivo de la Fiesta del Perpetuo Socorro.

Día 28: Visita a varios sacerdotes enfermos.

Día 29: Se reúne con el Director y profesores de la UNED en Ponferrada.

Día 30: Realiza una entrevista para COPE Astorga

Mantiene una reunión en el Obispado con el Alcalde de Astorga.

Oficina de Prensa de la Santa Sede 08.06.2020

Nombramiento del obispo de Astorga (España)

El Santo Padre ha nombrado obispo de Astorga (España) a S.E. Mons. Jesús Fernández González, hasta ahora obispo titular de Rotdon y auxiliar de Santiago de Compostela.

S.E. Mons. Jesús Fernández González

S.E. Mons. Jesús Fernández González nació en Selga de Ordás, diócesis de León, el 15 de septiembre de 1955. Fue ordenado sacerdote el 29 de junio de 1980, incardinándose en la diócesis de León. Obtuvo la Licenciatura en Filosofía, en la Universidad Pontificia de Salamanca.

Fue Rector y Profesor del Seminario Menor y también Formador en el Seminario Mayor, párroco, vicario episcopal de Pastoral y para el Clero y vicario general de la diócesis de León.

El 10 de diciembre de 2013 fue elegido obispo titular de Rotdon y Auxiliar de Santiago de Compostela y fue ordenado obispo el 8 de febrero de 2014.

En la Conferencia Episcopal es Presidente de la Subcomisión Episcopal de Acción Caritativa y Social.

Conferencia Episcopal Española 08.06.2020

La Santa Sede ha hecho público a las 12.00 h. de hoy, lunes 8 de junio, que el papa **Francisco** ha nombrado a Mons. **Jesús Fernández González** obispo de **Astorga**. Así lo ha comunicado la **Nunciatura Apostólica en España** a la Conferencia Episcopal Española (CEE). Mons. **Fernández González** es en la actualidad **obispo auxiliar de Santiago de Compostela**.

La sede de Astorga estaba vacante tras el fallecimiento de Mons. **Juan Antonio Menéndez Fernández** el 15 de mayo de 2019. Ha estado al frente de la diócesis, como administrador diocesano, el sacerdote **José Luis Castro Pérez**.

NOMBRAMIENTO DEL NUEVO OBISPO DIOCESANO



OBISPO ELECTO DE ASTORGA

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 8 de junio de 2020

MENSAJE DE SALUDO A LA DIÓCESIS DE ASTORGA

Al Administrador Diocesano de la diócesis de Astorga, a los sacerdotes, a los consagrados/as, a los seminaristas, a los fieles laicos.

Queridos hermanos y hermanas en el Señor Jesucristo:

Enterado de mi designación como Obispo de esa querida Diócesis de Astorga por S.S. el Papa Francisco, deseo hacer llegar al Administrador Diocesano D. José Luis Castro Pérez y a toda la comunidad diocesana un saludo lleno de afecto fraternal. Mi consagración a Dios y mi servicio eclesial por el ministerio episcopal se dirigen desde ahora a esa Iglesia particular. Con el temor y temblor propios del que es consciente de su fragilidad, pero también desde la confianza que da saber que el Señor nunca abandona a los que llama a su servicio, os ofrezco desde este momento mi persona y mi servicio.

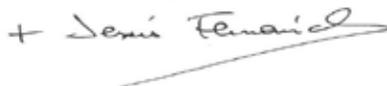
Mi pensamiento y mi corazón se aproximan en primer lugar a los pobres y enfermos, los preferidos del Señor y, en especial, a aquellos que han visto agravada su situación por la pandemia que venimos sufriendo durante estos últimos meses: los enfermos afectados por el COVID-19 y otras enfermedades crónicas, los discapacitados, aquellos que lloran a sus seres más queridos de los que ni siquiera pudieron despedirse, los que carecen de hogar, los que no tienen trabajo ni recursos económicos para vivir una vida digna, las personas que viven en la soledad, los emigrantes y refugiados... Un corazón discipular que quiere latir al unísono con el del Buen Samaritano, no puede por menos de conmovirse y trazar un camino que pase a su lado para ayudarles a levantarse y acompañarles a la posada de la inclusión, de la fe, de la vida comunitaria y eclesial.

Muchos de vosotros, queridos diocesanos, tenéis este corazón y vivís este compromiso. Os imagino en las numerosas Cáritas parroquiales e interparroquiales, en los hospitales, en las residencias de ancianos... Cargáis sobre vuestros hombros a todos los heridos que encontráis en el camino. Sois para la sociedad y para la Iglesia un ejemplo a seguir. Que Dios os lo pague. ¡Muchas gracias!

Con afecto fraternal, quiero saludaros también a vosotros sacerdotes y, en particular, a los mayores y enfermos que nos sostenéis con vuestra oración y servicio permanente, al Cabildo catedral, a las comunidades religiosas y demás institutos de Vida Consagrada, a los seminaristas y a los miembros de los movimientos, asociaciones y grupos de Apostolado Seglar. En mi condición de pastor de la grey astorgana, me sitúo ya a vuestro lado y os convoco para edificar una Iglesia cada día más espiritual y evangélica, más misericordiosa y misionera, más sinodal y esperanzada; también para colaborar con el Señor en la transformación de este mundo herido por la injusticia y la desigualdad.

NOMBRAMIENTO DEL NUEVO OBISPO DIOCESANO

Pongo mi persona y ministerio en las manos del Señor, confiando en vuestras oraciones y en la intercesión de la Santísima Virgen y de nuestro Patrono Sto. Toribio. Podéis contar también con mis plegarias, en las que pediré de un modo especial la pronta recuperación de nuestro querido Obispo Emérito Mons. Camilo Lorenzo. Espero encontrarme pronto con vosotros, junto a la tumba de mi predecesor, el amado y añorado Mons. Juan Antonio Menéndez. Que el Señor os bendiga. Un saludo fraterno.

A handwritten signature in black ink, starting with a cross symbol and the name "Jesús Fernández". The signature is written in a cursive style and is underlined with a single horizontal stroke.

+ Jesús, Obispo electo de Astorga

Saludo de Bienvenida de La Diócesis a Mons. Jesús Fernández González, Obispo electo de Astorga

Al conocer la noticia de la elección que el Papa Francisco ha realizado en la persona de Mons. Jesús Fernández González como obispo de Astorga, quiero expresar, en nombre de toda la diócesis, nuestra más profunda alegría y hacerle llegar un entrañable saludo de bienvenida al nuevo pastor que viene a caminar con nosotros en la fe.

Como el sucesor de los Apóstoles que hace el número 138 de los prelados de esta milenaria iglesia particular asturicense, lo recibimos con el gozo del que viene a ofrecer “su persona y su servicio”, tal y como él mismo nos dice en su carta de saludo a esta diócesis de la que pronto tomará posesión. Los diocesanos que vivimos nuestra fe en estas tierras leonesas, orensanas y zamoranas nos ponemos a su lado para colaborar con él en la nueva tarea que el Santo Padre le ha encomendado realizar en esta iglesia particular de Astorga, cuya sede episcopal estaba vacante y esperaba un nuevo pastor desde hace más de un año, tras el inesperado fallecimiento del anterior obispo Mons. Juan Antonio Menéndez, al que seguimos recordando con emoción y gratitud.

NOMBRAMIENTO DEL NUEVO OBISPO DIOCESANO

Con gozo recibimos al nuevo obispo que será para nosotros y con nosotros maestro, sacerdote y pastor, quien viene para manifestar con su vida y ministerio episcopal el amor, la misericordia de Dios en medio de los suyos. Al mismo Señor le rogamos que llene a nuestro nuevo obispo D. Jesús de fe, esperanza y caridad porque sólo así, reflejando la vida de Dios, será veraz y eficaz con sus fieles, coherente y creíble para los más alejados, atento y cercano con los necesitados. Que enraizado en Cristo, siempre unido a la Iglesia, sostenido por la fuerza de la oración y la devoción a la Virgen, renueve cada día su vocación a servir a esta milenaria Iglesia diocesana. Su solicitud pastoral sostendrá cada día su determinación de gastar su vida en favor del pueblo de Dios que se le ha confiado en este nuevo momento de su vida. Estamos convencidos que encontraremos en él, lo que la comunidad cristiana espera de su Obispo: un hombre de fe, con confianza absoluta en Dios, fiel a la verdad y promotor de la justicia, con la sabiduría recibida del cielo para saber interpretar los signos de los tiempos y afrontar, con la fuerza constante del Espíritu Santo, los desafíos que le esperan a nuestra diócesis de Astorga en los próximos años.

Al darle la bienvenida, tendemos nuestras manos y nuestro corazón a D. Jesús para ayudarlo a desarrollar su ministerio con fortaleza y humildad, lleno de rica humanidad que le haga sensible a las alegrías y sufrimientos de su gente, administrando con piedad los sacramentos de la Iglesia y solícito siempre de los más necesitados, tal y como reza su lema episcopal "*evangelizare pauperibus*". Que el ejemplo y la ayuda de nuestro patrono Santo Toribio y de los demás obispos santos que le han precedido en el gobierno de esta diócesis apostólica de Astorga acompañen siempre a nuestro obispo electo Mons. Jesús Fernández y le impulsen a cumplir con alegría y entusiasmo su responsabilidad pastoral en medio de nosotros.

José Luis Castro Pérez

Administrador Diocesano de Astorga

Mons. Jesús Fernández González Obispo electo de Astorga

1. BIOGRAFÍA Nacido el 15 de septiembre de 1955 en Selga de Ordás, provincia y diócesis de León. Fue ordenado sacerdote por Mons. Fernando Sebastián Aguilar, obispo de León, el 29 de junio de 1980. El 10 de diciembre de 2013 fue nombrado por el Papa Francisco obispo auxiliar de Santiago de Compostela, recibiendo la consagración episcopal el 8 de febrero de 2014 de manos de Mons. Julián Barrio Barrio, Arzobispo de Santiago de Compostela, en la Catedral de la archidiócesis compostelana. El 8 de junio de 2020 ha sido designado obispo de Astorga por el Papa Francisco. Su lema episcopal es *‘Evangelizare pauperibus’* (‘Evangelizar a los pobres’)

2. ESTUDIOS Y TITULACIONES Realizó sus estudios de Latín y Humanidades en el Seminario Menor San Isidoro (León,

NOMBRAMIENTO DEL NUEVO OBISPO DIOCESANO

1966- 1972); sus estudios de C.O.U. en el Instituto P. Isla (León, 1972-1973); sus estudios de Filosofía y Teología en el Seminario Mayor San Froilán (León, 1973-1980). Además de la Licenciatura en Estudios Eclesiásticos, posee la Licenciatura en Filosofía por la Universidad Pontificia de Salamanca (1990-1992), donde ha realizado así mismo los cursos de Doctorado en esta materia.

3. DEDICACIONES PASTORALES Y ACADÉMICAS, COMO SACERDOTE, EN SU DIÓCESIS ORIGINARIA DE LEÓN Fue párroco de Senra de Omaña (1980-1982) y después en Villaquilambre; formador y profesor en el Seminario Menor San Isidoro (1982-1987); rector de este Seminario (1987-1990); de nuevo formador, profesor y director espiritual del Seminario Menor (1992-1997); profesor del Centro Superior de Estudios Teológicos (1992-2013) profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas (2001-2013); párroco de Cuadros (1997-2003); formador en el Seminario Mayor San Froilán (1997-2003); Vicario episcopal de Pastoral y del Clero (2003-2010). Vicario General de la Diócesis de León y del clero (2010-2013).

4. OTRAS TAREAS Antes de su nombramiento episcopal, formó parte del Equipo de Asesores de Vicarios Generales y de Pastoral de la Comisión Episcopal de Pastoral. También impartió Retiros, Ejercicios espirituales y Charlas en la Formación permanente del Clero de distintas diócesis españolas. Ya siendo obispo, formó parte de la Comisión Episcopal de Pastoral como responsable de Pastoral de la Salud (2014-2017). Desde 2014, forma parte de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, primero como responsable de Justicia y Paz (2014-2017) y posteriormente como Acompañante de Cáritas española, encargo que sigue desempeñando en la actualidad. En la Conferencia Episcopal Española es, además, presidente de la Subcomisión Episcopal de Acción Caritativa y Social desde marzo de 2020.

NOMBRAMIENTO DEL NUEVO OBISPO DIOCESANO

5. PUBLICACIONES Es autor del libro “Vivir de la eucaristía: Las Celebraciones Dominicales en Ausencia de Presbítero” (PPC, Madrid 2012). También ha escrito y publicado artículos relacionados con la filosofía, la pastoral y la espiritualidad sacerdotal.

6. OTRAS DEDICACIONES PASTORALES ESPECIALES COMO SACERDOTE Fue capellán del Turno 3 de la Adoración Nocturna Española con sede en la basílica de San Isidoro de León. Ha sido director del periódico diocesano “Iglesia en León”. Ha acompañado espiritualmente Pascuas juveniles y campamentos. Durante una quincena de años fue capellán del equipo de fútbol Cultural y Deportiva Leonesa S.A.D. donde también jugó en su edad joven.



ORACIÓN POR EL NUEVO OBISPO ELECTO DE ASTORGA MONS. JESÚS FERNÁNDEZ GONZÁLEZ

MONICIÓN DE ENTRADA

Hoy hemos tenido la alegría de conocer la designación de Mons. Jesús Fernández González como obispo de Astorga. En estos momentos de gozo para toda la diócesis nos reunimos ante el Señor para rezar por el nuevo pastor de nuestra iglesia particular.

En el obispo, ayudado por los presbíteros, está el mismo Cristo que se hace presente y que continúa cuidando de su Iglesia, asegurándoles su protección y su guía.

De hecho, como Jesús eligió a los Apóstoles y los ha enviado a anunciar el Evangelio, así los obispos, sus sucesores, se colocan a la cabeza de las comunidades cristianas, como garantes de la fe y como signo vivo de la presencia del Señor en medio de ellos.

Oremos juntos para que conceda a nuestro nuevo obispo la abundancia de los dones de su Espíritu y sea siervo fiel en el desempeño de su ministerio episcopal. Que el Señor acreciente en él su caridad sacerdotal para que sea un buen pastor en el cuidado solícito de su pueblo.

DEL EVANGELIO SEGÚN SAN JUAN

10,11-18

En aquel tiempo dijo Jesús:

«Yo soy el buen Pastor. El buen pastor da la vida por las ovejas; el asalariado, que no es pastor ni dueño de las ovejas, ve venir al lobo, abandona las ovejas y huye; y el lobo hace estragos y las dispersa; y es que a un asalariado no le importan las ovejas.

Yo soy el buen Pastor, que conozco a las mías y las mías me conocen, igual que el Padre me conoce y yo conozco al Padre; yo doy mi vida por las ovejas. Tengo, además, otras ovejas que no son de este redil; también a éstas las tengo que traer, y escucharán mi voz, y habrá un solo rebaño, un solo Pastor.

Por esto me ama el Padre, porque yo entrego mi vida para poder recuperarla. Nadie me la quita, sino que yo la entrego libremente. Tengo poder para entregarla y tengo poder para recuperarla: este mandato he recibido de mi Padre.»

Palabra del Señor

NOMBRAMIENTO DEL NUEVO OBISPO DIOCESANO

PRECES

Oremos a Dios Padre, presentándole especialmente a nuestro nuevo obispo Jesús para que el Señor conserve en él sus dones y éstos fructifiquen en el bien de nuestra Iglesia de Astorga

- Para que la fuerza del Espíritu Santo que Jesucristo comunicó a los santos apóstoles y, por ellos a sus sucesores, fortalezca a nuestro obispo electo Jesús a fin de que ejerza sin reproche su ministerio y apaciente con santidad a esta Iglesia particular que le ha sido encomendada. Roguemos al Señor.
- Para que predique con fe y constancia el Evangelio de Jesucristo y guarde, íntegro y puro, el depósito de la fe, de acuerdo con la tradición recibida de los apóstoles. Roguemos al Señor.
- Para que, como un buen padre, vele por el pueblo santo de Dios, y ayudado por sus presbíteros y diáconos, lo guíe por el camino de la salvación y sea siempre comprensivo y misericordioso con los pobres, los inmigrantes y todos los necesitados. Roguemos al Señor.
- Para que nuestra Iglesia diocesana de Astorga, bajo la guía de su obispo, crezca sin parar y vaya acogiendo en su seno a los hijos dispersos que viven en nuestras ciudades y pueblos. Roguemos al Señor.

Padre nuestro ...

ORACIÓN

Padre bueno que, por medio de tu Hijo Jesucristo,
elegiste a los apóstoles para que cuidasen de la Iglesia,
y quisiste que su ministerio se perpetuase a través de los obispos
Tú, que conduces a tu pueblo con la suavidad y la fuerza de tu amor,
concede a nuestro obispo electo Jesús,
que anuncie, según el corazón de Cristo, el Reino de justicia y de paz
al pueblo que peregrina en esta diócesis de Astorga.
Que sea un obispo que lleve la Buena Nueva a los pobres,
los enfermos, los pequeños y sencillos,
para que encuentren en él,
un pastor que conduzca a todos sus fieles
a las fuentes de la gracia, de la verdad y de la vida.
Por Jesucristo nuestro Señor.

INTERCESIÓN DE LA VIRGEN

Juntos lo encomendamos al amor y la protección de la Santísima Virgen, para que bajo su intercesión, nuestro nuevo obispo Jesús desempeñe entre nosotros un ministerio pastoral que de muchos frutos de santidad en su pueblo.

Dios te salve, María

Diócesis de Astorga

Disposiciones para la Reapertura de los Templos y del Culto durante la desescalada de las medidas restrictivas por causa de la Pandemia del Covid-19

La **DIÓCESIS DE ASTORGA** se adhiere a las reflexiones “**ANTE EL INICIO DE LA SALIDA DEL CONFINAMIENTO**” que ha expresado la Conferencia Episcopal Española en una Nota pública, y damos gracias a Dios poniendo de manifiesto la satisfacción de la Iglesia española porque la enfermedad del COVID-19 vaya siendo controlada, y pueda iniciarse, aún con reservas y precauciones, la recuperación de las actividades habituales de nuestra vida común. Agradecemos también el trabajo tantas personas de los servicios sanitarios y de numerosas actividades que hacen posible la vida cotidiana en nuestra sociedad, y de una forma especial, valoramos la gran labor espiritual, caritativa y pastoral de los sacerdotes, consagrados y laicos católicos.

Como Iglesia compartimos el dolor de los que se han visto tocados por la enfermedad y elevamos nuestra oración por todas las familias y sus seres queridos fallecidos, al tiempo que seguiremos impulsando el trabajo de Cáritas y de otras institu-

ciones eclesiales con las personas que se ven afectadas por la crisis económica y social que han generado los efectos de la pandemia y el confinamiento.

Es ahora tiempo, en sintonía con el resto de la sociedad, de ir recuperando progresivamente la normalidad de la vida eclesial, después de tantas semanas sin poder expresar comunitariamente nuestra fe en templos y locales parroquiales.

Asimismo, la diócesis de Astorga asume como propias las **MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CULTO PÚBLICO EN LOS TEMPLOS CATÓLICOS DURANTE LA DESESCALADA DE LAS MEDIDAS RESTRICTIVAS EN TIEMPO DE PANDEMIA** que la Conferencia Episcopal Española ha propuesto para el reinicio progresivo de la actividad eclesial normalizada, pues están convenientemente desarrolladas y especificadas para que podamos celebrar con la suficiente y necesaria seguridad.

En relación con todo esto, **SE DISPONEN EN NUESTRA DIÓCESIS LAS SIGUIENTES MEDIDAS:**

1. INDICACIONES GENERALES

En la fase de transición hacia la completa normalidad en la que estaremos durante las próximas semanas se disponen como **principios generales a cumplir** los siguientes:

1. **Se mantiene la dispensa del precepto** de participar en la Misa dominical, ya decretada, teniendo en cuenta a las personas a las que se le recomienda permanecer en casa.
2. Se sugiere a **personas de riesgo, mayores y enfermos**, que consideren la posibilidad de quedarse en casa y sigan las celebraciones por los medios de comunicación.
3. Se ruega encarecidamente a los **sacerdotes y colaboradores parroquiales** que cuiden las **medidas organizativas e higiénicas, y a los fieles que observen el cumplimiento de las mismas**, a fin de realizar las actividades con seguridad y confianza en nuestras parroquias.

Así, se recomienda que las pilas de agua bendita estén vacías, que las puertas se mantengan abiertas a la entrada y salida de las celebraciones para no tener que tocar manillas y **que los fieles usen mascarilla** con carácter general. Todos tenemos que seguir cuidando y cuidándonos.

4. Las personas que acudan a la iglesia para las celebraciones o para oración personal, deben **observar las normas generales de las autoridades sanitarias** y su evolución por fases, y seguir las **pautas y recomendaciones que a continuación se indican**.

2. FASES DE APLICACIÓN

- **FASE 0:** Se mantiene la situación actual. **Culto sin pueblo**. Atención religiosa personalizada poniendo atención especial a los que han perdido a seres queridos. Preparamos en cada diócesis y parroquias las fases siguientes.
- **FASE 1:** A partir del **11 de mayo** se permite la **asistencia grupal**, pero no masiva, a los templos **sin superar el tercio del aforo (30%)** con eucaristías dominicales y diarias.

Es importante al principio mostrar especiales signos de acompañamiento a las familias en su duelo. Ese primer día 11, como expresión de comunión fraterna con los que más han sufrido esta pandemia, todas las parroquias podemos ofrecer la celebración de la Eucaristía por todos los difuntos de la pandemia.

- **FASE 2:** A partir del **25 de mayo**, si la evolución de la pandemia lo permite, se podrá proceder al restablecimiento de los servicios ordinarios y grupales de la acción pastoral con los criterios organizativos y sanitarios de higiene, distancia entre personas, etc., adecuados ya a un **aforo ampliado a la mitad de la capacidad del templo (50%)**.

- **FASE 3:** Se avanzará en la normalidad de la vida pastoral ordinaria, siempre teniendo en cuenta las medidas necesarias hasta que haya una solución médica a la enfermedad.

3. ORGANIZACIÓN DE LOS TEMPLOS Y LAS CELEBRACIONES

A la entrada de la celebración

- a) **Organizar la entrada al templo**, donde sea posible con personas responsables, atendiendo a la distribución los fieles en los bancos, al acceso a la hora de comulgar y la salida de la iglesia al finalizar, procurando respetar siempre la distancia de seguridad.
- b) **Ofrecer gel hidroalcohólico** u otro desinfectante similar, a la entrada y salida de la iglesia.

Durante la celebración litúrgica

- a) **Evitar los coros** en la parroquia: se recomienda mantener un solo cantor y algún instrumento. No habrá hoja de cantos ni se distribuirá cualquier otro objeto o papel.
- b) El cestillo de la **colecta** no se pasará durante el ofertorio, sino que se ofrecerá o se pondrá **a la salida de la Misa**, siguiendo los criterios de seguridad señalados.
- c) Los **vasos sagrados**, es decir, el cáliz, la patena y los copones, estarán **cubiertos con la “palia”** durante la plegaria eucarística. Se utilizará una patena sólo para la forma grande del celebrante y se consagrarán sólo las formas necesarias para la celebración, evitando tener una reserva grande del Santísimo.
- d) El **saludo de la paz**, facultativo, se **sustituye por otro gesto** evitando el contacto directo.
- e) El **sacerdote celebrante desinfectará sus manos** al empezar el canon de la Misa y, junto a los demás **ministros de la comunión** si los hubiera, antes y después de distribuirla. En el caso de que el sacerdote fuera mayor, se

han de establecer ministros extraordinarios para distribuir la comunión.

- f) Los fieles en la **fila de la comunión** guardarán una **distancia de al menos 1,5 m.** y comulgarán preferentemente **en la mano.**
- g) El **diálogo de la comunión** normalmente individual (“*El Cuerpo de Cristo*” - “*Amén*”), se pronunciará **de forma colectiva** después de la respuesta “*Señor no soy digno...*”, distribuyéndose la Eucaristía en silencio.

Al término de la celebración

- a) Establecer la **salida ordenada de la iglesia** evitando agrupaciones de personas en la puerta.
- b) Se ha de cuidar la **desinfección continua del templo**, bancos, puertas, objetos litúrgicos...

Otras celebraciones

- a) La celebración del **Sacramento de la reconciliación** y los momentos de escucha de los fieles: además de las medidas generales, se ha de escoger un espacio amplio, mantener la distancia social asegurando la confidencialidad. Tanto el fiel como el confesor deberán llevar mascarilla. Al acabar, se aconseja reiterar la higiene y la limpieza de las superficies.
- b) **Bautismo:** Rito breve. En la administración del agua bautismal, hágase desde un recipiente al que no retorne el agua utilizada, evitando cualquier tipo de contacto entre los bautizados. En las unciones se puede utilizar un algodón o bastoncillo de un solo uso, incinerándose al terminar la celebración. Lo mismo se hará en la **Confirmación.**
- c) **Matrimonio:** Los anillos, arras, etc., deberán ser manipulados exclusivamente por los contrayentes. Manténganse la debida prudencia en la firma de los contrayentes y los testigos, así como en la entrega de la documentación correspondiente.

- d) Unción de enfermos:** Rito breve. En la administración de los óleos puede utilizarse un algodón o bastoncillo como se ha indicado anteriormente. Los sacerdotes muy mayores o enfermos no deben administrar este sacramento a personas que están infectadas por coronavirus. En todo caso, obsérvense las indicaciones de protección indicadas por las autoridades sanitarias correspondientes.
- e) Comunión a los enfermos:** se realizará cuando se cumplan las condiciones necesarias, disponiendo las medidas adecuadas (mascarilla, guantes, etc.) para salvaguardar la salud de las personas de riesgo a las que se les lleva el sacramento.
- f) Exequias de difuntos:** Los funerales y las exequias seguirán los mismos criterios de la Misa dominical. Aunque sea difícil en esos momentos de dolor, insistir en evitar los gestos de afecto que implican contacto personal y la importancia de mantener distancia de seguridad.

Visitas a la Iglesia para la oración o adoración del Santísimo

- a) Han de seguirse las pautas generales ofrecidas, evitando la concentración y señalando los lugares para la oración y la adoración.
- b) No se han de permitir visitas turísticas a los templos en las fases 1 y 2.

Utilización de dependencias parroquiales para reuniones o sesiones formativas

En la segunda fase las reuniones en dependencias parroquiales seguirán las pautas utilizadas para las reuniones culturales previstas por el ministerio de sanidad, respetando las distancias de seguridad y la utilización de mascarillas.

4. OTRAS CONSIDERACIONES IMPORTANTES

Junto a estas medidas indicadas es necesario tener en cuenta las **siguientes precisiones**:

1. La aplicación de las medidas indicadas **comenzará el lunes 11 de mayo**, para que en las celebraciones del domingo 17 de mayo se pueda tener una evaluación y una experiencia suficiente de los días anteriores. Será también necesaria una **evaluación continuada** que permita valorar su puesta en práctica y modificación en las situaciones que sea necesario, teniendo en cuenta lo que la autoridad sanitaria disponga en cada momento.

Es importante que **previamente a la apertura de los templos se proceda a una desinfección** de los mismos. En este sentido se han de seguir siempre las recomendaciones indicadas por las autoridades sanitarias, utilizando –sin rociar– soluciones diluidas de alcohol, lejía y agua oxigenada, todo siempre con cuidado porque se pueden estropear obras de arte. Si es posible se recomienda la pulverización controlada de ozono.

En el caso bienes históricos se han de respetar las recomendaciones específicas para la desinfección de los mismos. Si no se dispone de ellas se pueden solicitar al Obispado.

2. Es previsible que la mayor dificultad se tendrá para **controlar el aforo**, especialmente en alguna ceremonia concreta; por ello, si es posible, debería haber alguna/s persona/s que ayude/n en ese **servicio de controlar la entrada de los fieles y situarlos en los lugares designados**, los cuales pueden estar previamente delimitados con cintas o marcados con algún distintivo en los bancos. Si no, esa función deberá hacerla el sacerdote.
3. En las Eucaristías dominicales y celebraciones especiales, allí donde sea necesario y posible, **se puede au-**

- mentar el número de celebraciones** cuando se prevea una posible mayor afluencia de fieles del aforo permitido, a fin de descongestionar los templos.
4. En todo caso, hasta que la normalización sea total y las autoridades lo autoricen, **no se permiten las procesiones** fuera de los templos **ni**, bajo ningún concepto, **concentraciones masivas de fieles por razón de fiestas** (patronales o sacramentales), **novenas, funerales, aniversarios, etc.** No deben, pues, celebrarse aniversarios, ni funerales comunitarios, ni cualquier otro tipo de celebración donde se puedan reunir en el templo más personas del aforo permitido.
 5. Se celebrará en la Catedral un **funeral conjunto a nivel diocesano** por todas las personas fallecidas en la diócesis (sacerdotes, religiosos y fieles), el cual se anunciará en el momento oportuno. También se tendrá en los lugares acordados con las respectivas familias un **funeral individual por cada uno de los sacerdotes diocesanos fallecidos** durante este tiempo.
 6. Cada parroquia, por su parte, y en diálogo con la respectiva familia, verá el día y la oportunidad para poder **celebrar de manera individual un funeral por cada uno de los difuntos de la comunidad parroquial** fallecidos durante los días del confinamiento, así como la celebración de aniversarios.
 7. Para la celebración de **las Primeras Comuniones y las Confirmaciones**, tal y como se estableció en su momento, sigue efectiva la **suspensión** de las mismas hasta el primer trimestre (de septiembre a noviembre) del próximo curso pastoral 2020-2021.
 8. Las **librerías diocesanas** abrirán al público a partir el próximo lunes 11 de mayo en el horario habitual, siguiendo la normativa establecida. En ellas, en fun-

ción de la disponibilidad del mercado, se facilitará la adquisición de gel hidroalcohólico en formatos de varios tamaños y otros elementos que se puedan necesitar para el reinicio del culto público (dispensadores, etc.).

9. En las **dependencias parroquiales**, así como las oficinas del Obispado y demás instalaciones diocesanas se establecerán protocolos adecuados de limpieza y protección para garantizar la seguridad higiénica de todos en las actividades que se realicen.
 10. Con respecto a las **actividades de tiempo libre** que puedan programarse para este verano (campamentos, convivencias...) será necesario ir fijando criterios desde la viabilidad, la prudencia y la seguridad, según determinen las autoridades competentes.
 11. En el Obispado se responderá a cuantas dudas o interrogantes se puedan producir como fruto de estas medidas.
- Dado en Astorga, a 4 de mayo de 2020.

José Luis Castro Pérez

Administrador Diocesano de Astorga - Sede Vacante

Recomendaciones sobre el Procedimiento de Desinfección en Templos y de Bienes Culturales Con Motivo de la Crisis por Covid-19

Astorga, 12 de mayo de 2020

Estimados compañeros sacerdotes:

Ante las medidas de emergencia establecidas para combatir la pandemia generada por el COVID-19, con el objeto de proteger a las personas y teniendo en cuenta la afectación que las medidas de desinfección puedan ejercer en el espacio de los lugares sagrados y sobre los bienes culturales, desde el Instituto de Patrimonio Cultural de España, nos transmiten las **recomendaciones sobre el procedimiento de desinfección** de los mismos.

No debemos olvidar que el patrimonio cultural es un bien no renovable, y por lo tanto cada acción que pueda afectar

a su estado de conservación debe de ser adecuada y documentada.

Se considera necesario tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

· Para la **limpieza y desinfección de los bancos y el suelo** convencional pueden utilizarse **jabones neutros o soluciones diluidas desinfectantes** con una proporción de alcohol o agua oxigenada mezclada con agua destilada o filtrada. Para aplicarla se puede utilizar una bayeta adecuada o, para el suelo, una fregona.

· En el caso de los bienes artísticos hay que tener mucha más precaución a la hora de limpiarlos. Si fuera necesario hacerlo, está **totalmente contraindicada la utilización de productos corrosivos** como la lejía, el amoníaco y los detergentes. • Para estos bienes se podrían **utilizar soluciones hidroalcohólicas diluidas o jabones neutros**, aplicando siempre con presión controlada o pulverizada, nunca frotando.

· **Se desaconseja realizar fumigaciones o pulverizaciones generalizadas** en las iglesias. Hay que pensar que, debido al cierre de los templos hace ya un mes, la carga vírica en dichos espacios será prácticamente inexistente.

- Para la desinfección se puede utilizar etanol al 70%, cuya obtención es muy sencilla. Así, para obtener 1 litro de etanol al 70% a partir de alcohol de 96°:
- tomar 730 ml. de alcohol 96°
- completar hasta 1 litro con agua destilada o, en su defecto, agua filtrada.

- dejar enfriar y reajustar hasta 1 litro de agua (al mezclarlo se reduce el volumen)
- También se puede preparar el etanol al 70%, añadiendo a un bote de alcohol de 96° de 250 ml (el bote normal de venta en farmacias) 93 ml. de agua destilada.
- Al finalizar de realizar las mezclas se debe **ventilar adecuadamente** para evitar la acumulación de componentes surgidos de la disolución.
- Hay que tener la precaución de **retirar o impedir a los fieles el acceso a las imágenes y otros objetos devocionales** que puedan ser tocados o besados por ellos.
- Con mi afecto y oración

José Luis Castro Pérez – Administrador Diocesano SV

Procedimiento para la Celebración de Los Entierros y Funerales

Astorga, 14 de mayo de 2020

Estimados compañeros sacerdotes:

A la vista de las disposiciones que recientemente han comunicado, tanto la *Junta de Castilla y León* como la *Xunta de Galicia*, en sus respectivos ámbitos, y el *Ministerio de Sanidad* en el ámbito nacional, en relación a la celebración de exequias y ceremonias fúnebres en lugares de culto en la situación actual de Estado de Alarma, deseo comunicaros lo siguiente:

De acuerdo con la normativa sanitaria vigente, **se permite la celebración de cultos religiosos fúnebres como es la Misa exequial con presencia del féretro en los templos** en las condiciones de aforo, seguridad e higiene exigidas para cada una de las fases de la transición hacia la normalidad durante el estado de alarma.

No obstante, en cada caso concreto y siempre con el acuerdo expreso de la familia del difunto, a fin de garantizar las condiciones citadas en la celebración de los funerales, se puede proceder, si se estima conveniente, realizando primero el **enterramiento en el cementerio o la despedida para la cremación**, siguiendo los ritos exequiales indicados, tras haber hecho el **levantamiento del cadáver**. A continuación, **se puede celebrar la Misa exequial en el templo** ese mismo día o en otro momento con las condiciones correspondientes aludidas.

Teniendo en cuenta que, según el criterio de las autoridades sanitarias, persiste el riesgo de contagio, hacemos **una llamada a la prudencia y a la responsabilidad**. La celebración de las exequias en estos momentos requiere, por parte de los pastores, suplir la frialdad de la situación mediante **una especial cercanía humana y espiritual con las familias**. Y que esta dolorosa situación nos convierta en instrumentos de paz y en signos de esperanza.

Con mi afecto y oración

José Luis Castro Pérez – Administrador Diocesano SV

Apertura de Templos y recuperación de las Celebraciones del Culto Religioso en toda la Diócesis de Astorga

En Astorga, a 18 de mayo de 2020.

A TODOS LOS SACERDOTES Y COMUNIDADES RELIGIOSAS
DE LA DIÓCESIS:

- **todas las parroquias de la diócesis pueden abrir sus templos al 30% de su aforo.**
- **se permite el culto litúrgico también en todos los templos en la fase 0.**
- **más parroquias de la diócesis pasan a la fase 1 de la desescalada covid-19**

FLEXIBILIZACIÓN DE LA FASE 0

La orden ministerial que entra en vigor el lunes 18 de mayo presenta como novedad la flexibilización de la fase 0 en diversos ámbitos. Así, en las zonas de la diócesis que se mantienen en la fase 0, como son las **zonas de Astorga, La Bañeza, Órbigo** en la provincia de León y las **zonas de Sanabria y Los Valles – Polvorosa** en Zamora **se permite la reapertura de los templos y la celebración de culto religioso con una limitación de 1/3 del aforo.**

PARROQUIAS DE LA DIÓCESIS DE ASTORGA INCLUIDAS EN LAS ÁREAS DE SALUD QUE PASAN A LA FASE 1 DE LA DESESCALADA COVID-19

Provincia de León

Zona del Bierzo – Todas las parroquias

Centros de Salud de Ponferrada I, Ponferrada II, Ponferrada III, Ponferrada IV, Bembibre, Cacabelos, Fabero, Puente de Domingo Flórez, Toreno y Villafranca del Bierzo.

Provincia de Zamora - Parroquias de las siguientes zonas

Centro de Salud de La Carballeda: Anta de Rioconejos, Asturianos, Carbajales de la Encomienda, Cerezal de Sanabria, Cernadilla, Cional, Codesal, Donadillo, Donado, Dornillas, Entrepeñas, Espadañedo, Faramontanos de la Sierra, Ferreras de Arriba, Folgoso de la Carballeda, Fresno de la Carballeda, Gamedo, Justel, Lagarejos de la Carballeda, Lanseros, Letrillas, Linarejos, Manzanal de Arriba, Manzanal de los Infantes, Mombuey, Muelas de los Caballeros, Otero de Bodas, Otero de los Centenos, Pedroso de la Carballeda, Peque, Quintanilla, Rioconejos, Rionegro del Puente, Rosinos de la Requejada, Sagallos, Sandín, San Salvador de Palazuelo, Santa Cruz de los Cuérragos, Sejas de Sanabria, Utrera de la Encomienda, Val

de Santa María, Valdemerilla, Valparaiso, Valleluengo, Vega del Castillo, Villalverde, Villanueva de Valrojo, Villar de los Pisones, Villardeciervos, Villarejo de la Sierra, Santa Eulalia del Río Negro.

Centro de Salud del Tera: Abraveses de Tera, Aguilar de Tera, Cabañas de Tera, Calzada de Tera, Calzadilla de Tera, Camarzana de Tera, Junquera de Tera, Melgar de Tera, Micereces de Tera, Milla de Tera, Olleros de Tera, Pumarejo de Tera, San Juanico el Nuevo, San Pedro de Ceque, Santa Croya de Tera, Santa Marta de Tera, Santibáñez de Tera, Sitrama de Tera, Vega de Tera, Villanueva de las Peras, Villar de Farfón.

CELEBRACIÓN DE LAS EXEQUIAS

De acuerdo con la normativa sanitaria vigente, **se permite la celebración de cultos religiosos fúnebres como es la Misa exequial con presencia del féretro en los templos** en las condiciones de aforo, seguridad e higiene exigidas para cada una de las fases de la transición hacia la normalidad durante el estado de alarma.

No obstante, en cada caso concreto y siempre con el acuerdo expreso de la familia del difunto, a fin de garantizar las condiciones citadas en la celebración de los funerales, se puede proceder, si se estima conveniente, realizando primero el **enterramiento en el cementerio o la despedida para la cremación**, siguiendo los ritos exequiales indicados, tras haber hecho el **levantamiento del cadáver**. A continuación, **se puede celebrar la Misa exequial en el templo** ese mismo día o en otro momento con las condiciones correspondientes aludidas.

VIGENCIA DE LAS DISPOSICIONES DIOCESANAS

En la situación actual, como en las diversas fases venideras, se ha proceder aplicando las **DISPOSICIONES PARA LA**

REAPERTURA DE LOS TEMPLOS Y DEL CULTO DURANTE LA DESESCALADA DE LAS MEDIDAS RESTRICTIVAS POR CAUSA DE LA PANDEMIA DEL COVID-19 que desde el Obispado se enviaron hace unas semanas a todas las parroquias y comunidades de la diócesis de Astorga.

En ellas se hacen las indicaciones y consideraciones específicas para nuestra diócesis y se refieren los aspectos organizativos que se están aplicando en toda la Iglesia española.

Como es lógico hacemos **una llamada a la prudencia y a la responsabilidad** por parte, sobre todo, de los pastores, pues todavía queda camino por recorrer hasta la recuperación de la normalidad y es necesario actuar en todo momento con la máxima prevención. Sin embargo, es importante que ahora que la actividad de la Iglesia vuelve a tener un carácter presencial, mostremos **una especial cercanía humana y espiritual con las personas y la familias**, para que esta dolorosa situación nos convierta en instrumentos de paz y en signos de esperanza.

Recibid un cordial saludo en el Señor.

José Luis Castro Pérez – Administrador Diocesano SV

Celebración de Actos Litúrgicos con la Mitad del Aforo (50%) en Poblaciones de Menos de 10.000 habitantes

En Astorga, a 22 de mayo de 2020.

Estimados compañeros sacerdotes:

En el marco de las disposiciones que, día a día, se van estableciendo en lo que corresponde a nuestro territorio diocesano, os hago partícipes de una disposición de especial relevancia para la gran mayoría de las parroquias de nuestra diócesis.

En el día de ayer, 21 de mayo, el Ministerio de Sanidad ha hecho pública la Orden SND/427/2020, por la que se flexibilizan ciertas restricciones derivadas de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 a pequeños municipios

y a entes locales de ámbito territorial inferior. En dicha Orden, en su artículo 8, se establece que, a partir de hoy viernes 22 de mayo, en los Municipios de menos de 10.000 habitantes en Fase 0 o Fase 1, el aforo máximo permitido para las celebraciones en los templos es ya del 50 %, manteniendo siempre la distancia de seguridad mínima correspondiente de 1 metro.

En nuestra diócesis de Astorga, pues, todos los templos pueden ya acoger celebraciones con la mitad (50%) de su aforo, excepto en las localidades de Ponferrada, O Barco, Astorga y La Bañeza.

Dada la relevancia de la medida la pongo en vuestro conocimiento, para que la tengáis presente en la celebración de los actos de culto en las parroquias y templos de nuestra diócesis.

Con mi afecto y oración

José Luis Castro Pérez – Administrador Diocesano SV

Secretaría general

Cese

Rvdo. D. Jesús Villar Villar

Cesa como Capellán a tiempo parcial en la capellanía del Hospital del Bierzo (01/06/2020).

Nombramiento

Rvdo. D. Efraín Antonio Navarro Rivero

Nombramiento como Capellán a tiempo parcial en la capellanía del Hospital del Bierzo, por el tiempo de un año (01/06/2019).

Disposición

Reapertura de templos: Disposiciones para la Reapertura de los Templos y del Culto durante la desescalada de las medidas restrictivas por causa de la Pandemia del Covid-19 (04/05/2020).

Cofradías

Hermandad de la Santísima Virgen de Viforcós: Decreto de aprobación de la reforma de los Estatutos (18/05/2020).

Real Hermandad de Jesús Nazareno de Ponferrada: nombramiento del Mayordomo en la persona de **D. Salvador Fernández Rodríguez** (26/05/2020).

Autorización de Bautismo

O Barco de Valdeorras: se autoriza el bautismo de A.T.M. de nueve años de edad (17/06/2020).

Autorizaciones de Ventas y Cesión

Carballeda de Valdeorras: se autoriza la cesión de uso de la antigua capilla de la Virgen del Carmen (15/06/2020). Colegio de Consultores (10/06/2020).

Corullón: se autoriza la puesta en venta de la casa y huerta rectorales (12/06/2020). Colegio de Consultores (10/06/2020).

Fresnedo del Sil: se autoriza la puesta en venta de una finca (12/06/2020). Colegio de Consultores (11/03/2020).

Carucedo: se autoriza la puesta en venta de la huerta rectoral (12/06/2020). Colegio de Consultores (10/06/2020).

Pedrazales: se autoriza la puesta en venta de la huerta rectoral (12/06/2020). Colegio de Consultores (10/06/2020).

Onamio: se autoriza la puesta en venta de una finca (12/06/2020). Colegio de Consultores (10/06/2020).

Santalla: se autoriza la puesta en venta de la casa y huerta rectorales (15/06/2020). Colegio de Consultores (10/06/2020).

Autorizaciones de Obras

Moreruela de Tábara: se autorizan Obras de reparación del porche de la Iglesia parroquial (07/05/2020).

El Salvador de La Bañeza: se autorizan Obras de recuperación y recolocación del arco de la antigua capilla de la Piedad (07/05/2020).

Santa María de Compostilla de Ponferrada: se autorizan Obras de conservación y mantenimiento de la Iglesia parroquial (07/05/2020).

San Pedro de Ceque: se autorizan Obras de adecuación y mantenimiento en la Ermita de la Virgen de las Nieves (04/06/2020).

Losadilla: se autorizan Obras de adecuación y mantenimiento de la Iglesia parroquial (04/06/2020).

Villardecievros: se autorizan Obras de adecuación del patio interior de la Casa parroquial (04/06/2020).

Argañoso: se autorizan Obras de adecuación y mantenimiento de la Iglesia parroquial (25/06/2020).

Autorizaciones de Patrimonio

San Miguel de Corullón: se autoriza la restauración de cinco imágenes (08/05/2020).

San Pedro de Corullón: se autoriza la restauración de la imagen de la Virgen de las Candelas (08/05/2020).

Requejo de Sanabria: se autoriza la filmación de imágenes de la talla de la Virgen de Guadalupe para la realización de un documental de carácter cultural (11/06/2020).

In memoriam



D. Miguel Pérez Fernández

Nació el 17 de junio de 1930 en Maire de Castroponce (Zamora), a la vera del río Órbigo y lindando con la provincia de León. Como tantos otros encaminó pronto sus pasos hacia el Seminario de Astorga, en el que cursó los doce años de estudios de latines, filosofía y teología, desde el año 43 al año 55, años duros de posguerra y, escaseces, en los que era necesario mucho sacrificio para afrontar las dificultades del día a día. Todo lo superó y con la semilla de la vocación en el corazón, fue ordenado el día 19 de junio de 1955 por el entonces obispo de Astorga, D. Jesús Mérida Pérez, quien lo mantuvo a su lado durante su primer año de vida sacerdotal, pues su primer nombramiento fue el de capellán del Sr. Obispo, recibido el 12 de diciembre de dicho año de 1955.

Este destino fue con todo ciertamente efímero. El 29 de mayo de 1956, apenas seis meses después, retornaba a las tierras que le vieron nacer, siendo nombrado ecónomo de Arrabalde, muy cerca de su pueblo natal. Este pueblo se haría famoso en los

años 80 por el conocido como “tesoro de Arrabalde”, un conjunto de joyas procedentes de la romanización de la Península. En 1960 añadirá el encargo de la atención del cercano pueblo de Villaferrueña. En estos parajes fue estrenando su vida sacerdotal durante siete años, al lado de los más de 1200 habitantes que en aquel entonces sumaban estos dos pueblos.

En 1963 tiene lugar el concurso a parroquias convocado por D. Marcelo, y D. Miguel obtendrá la parroquia de Soto de la Vega, en las cercanías de La Bañeza, parroquia que según los datos de la Guía Diocesana de la época tenía casi 1000 habitantes y entre los que permaneció a lo largo de ocho años. Al año siguiente se le añadirá el encargo de Requejo de la Vega, entonces con otros 500 habitantes. En estas parroquias trabajó intensamente en la mejora de los templos parroquiales, y junto a ellos se esforzó en la edificación del templo espiritual de sus fieles. Sintió también la llamada a colaborar en la pastoral misionera y en 1967 estuvo cerca de incorporarse a la OCSHA, pero finalmente permaneció en su labor sacrificada y callada en los pueblos mencionados.

Será en el año 1971, en plena madurez sacerdotal, cuando le corresponda acometer nuevas tareas pastorales. El 28 de septiembre de este año recibe el encargo de las parroquias de Castrillo de la Valduerna, Velilla y Priaranza. Esta vez el destino será más duradero y permanente. Entre ellos trabajará, con el buen espíritu que siempre mantuvo, a lo largo de casi veinticinco años. Serán años fecundos y entregados que le permitirán acompañar en la fe y sostener en la esperanza a sus devotas gentes. Fue también arcipreste de la Valduerna en los años 80, y allí permaneció hasta que la enfermedad se lo permitió.

En 1995, con sólo 65 años, la salud quebrantada le obligó a solicitar la jubilación. Tocaba otro modo de ser sacerdote. Renunciando a las labores pastorales y aceptando limita-

ciones importantes, sobre todo en el habla, tan fundamental para una eficaz labor pastoral. Durante otros veinticinco años, primero junto a su familia, y después en la Casa Sacerdotal de Astorga, ejerció su sacerdocio desde la oración, la aceptación, el buen humor y la sonrisa entrañable, hasta que el 4 de mayo de este año de 2020 fue llamado a la casa del Padre. Su entierro se celebró al día siguiente en su localidad natal de Maire de Castroponce, y su funeral espera ocasión propicia para encomendar su alma a Dios en la celebración del Santo Sacrificio.

Descanse en paz.

F. J. G. A.

Pertenecía a la Asociación de Sufragios nº 1.447

Encuentros y Actividades Diocesanos

EL PALACIO DE GAUDÍ FINALIZA LAS OBRAS DE LA CUBIERTA EN EL MONUMENTO ASTORGANO

El Palacio de Gaudí anunció la finalización de las obras de mejora en la cubierta del monumento asturicense. Los trabajos comenzaron el pasado mes de noviembre tras la aprobación de la Comisión Territorial de Patrimonio para la intervención de restauración y rehabilitación de una cubierta que no había sido intervenida en profundidad desde su colocación en 1913. La vieja cubierta necesitaba ser sustituida ya que, aunque se fue llevando un mantenimiento de la misma, el deterioro que sufría hacía necesaria una actuación más profunda.

Durante las últimas semanas se han retirado los andamios en todo el exterior. El trabajo realizado ha consistido en el levantado de losetas de pizarra y forros de plomo de la coronación, en el montaje de nuevas losetas de mismas dimensiones y características, así como la reparación de las veletas que

coronan los torreones. En la cubierta principal se realizaron las mismas actuaciones y, además, se ha procedido a la sustitución de limahoyas y cumbreras existentes por perfiles de similares elementos con chapas de zinc natural colocados mediante engatillado y cumbreira ventilada. Además, se ha sustituido el sistema antiposado de aves.

FONDO DE SOLIDARIDAD DIOCESANA

Los efectos derivados la pandemia y el confinamiento a causa del Covid-19, han provocado en la sociedad una situación económica preocupante para el presente y futuro de muchas familias y personas de nuestra geografía diocesana, y también para un número importante de pequeñas parroquias.

Para afrontar esta preocupante realidad, la **DIÓCESIS DE ASTORGA** ha diseñado un **PLAN ESPECIAL DE ACTUACIÓN ECONÓMICA Y DE SOLIDARIDAD DIOCESANA** que, desde los principios cristianos de la comunión y la corresponsabilidad, tiene como objetivo salir al paso de esta situación tan negativa proponiendo algunas acciones y medios que ayuden a paliarla.

El Plan promueve fundamentalmente la creación de un FONDO DIOCESANO DE SOLIDARIDAD con dos tipos de aportaciones: una de los sacerdotes en particular y otra de las parroquias:

· **“UN MES PARA LOS DEMÁS”**, acción que se les propone los sacerdotes diocesanos para la donación de la nómina de un mes o participar con una aportación única o periódica. También pueden colaborar en esta iniciativa las comunidades religiosas, cofradías, asociaciones eclesiales y laicos con la aportación que deseen.

• **“PARROQUIAS SOLIDARIAS”**, iniciativa donde se propone a las parroquias más pudientes ayudar a otras parroquias con problemas para ayudar a su gente aportando una parte de sus ingresos habituales.

Los **finés** específicos del Fondo son dos:

- La ayuda directa a las Cáritas: diocesana, interparroquiales y parroquiales.
- La colaboración solidaria con las parroquias en dificultades, que no pueden ayudar las familias o personas necesitadas de la comunidad, ni pueden afrontar los gastos ordinarios de funcionamiento.

EL PALACIO DE GAUDÍ SE SUMA AL DÍA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS

El Palacio de Gaudí en Astorga se sumaba el lunes 18 de mayo a la iniciativa global del Día Internacional de los Museos. Para conmemorar esta fecha que coordina el Consejo Internacional de Museos (ICOM) en torno al 18 de mayo, el monumento de Gaudí en Astorga y Museo de los Caminos abrió sus puertas de manera digital para ofrecer imágenes inéditas del monumento.

Este 2020, y debido a la situación mundial en la que nos encontramos inmersos, el tema de este evento mundial es «Museos por la igualdad: diversidad e inclusión». El objetivo del Día Internacional de los Museos (DIM) es concienciar sobre la importancia de los museos como medio para el intercambio cultural, el enriquecimiento de las culturas, así como para el desarrollo de la comprensión mutua, de la colaboración y de la paz entre los pueblos.

Con el objetivo de fomentar la igualdad y la inclusión desde el ámbito digital, el Palacio de Gaudí ofrecía a través de su canal de YouTube una visita guiada diferente por la arquitectura de Gaudí en Astorga. Una selección de imágenes inéditas sobre el Palacio, acompañadas por la música que el compositor toresano David Rivas escribió inspirándose en el monumento astorgano: *Episcopus Castrum*. De igual manera, para dar énfasis a la inclusión, el vídeo se puede escuchar con el audio en español y los subtítulos en inglés para llegar a más personas y ya puede verse en diferido en las diferentes plataformas digitales del monumento.

Además, durante todo el mes de mayo, el Palacio pregunta, a través de las redes sociales, por las dudas o curiosidades que pueda haber sobre el monumento. Cualquier persona que quiera hacer una consulta sobre el monumento, puede aprovechar a través de Facebook, Twitter e Instagram para formular su pregunta. Todas las dudas serán contestadas en un programa especial que se emitirá más adelante y que contará con la colaboración de todo el equipo de trabajo del Palacio de Gaudí.

UN AÑO SIN DON JUAN ANTONIO

La Catedral acogía una Misa restringida en sufragio de su alma el 15 de mayo

El viernes 15 de mayo tenía lugar el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido y recordado Obispo, Mons. Juan Antonio Menéndez.

Fueron muchos los diocesanos y personas que lo conocieron y que en este día tuvieron un especial recuerdo a través de las redes sociales. Las circunstancias que estamos viviendo a causa de la pandemia del COVID-19 hicieron que la Misa de Aniversario que la diócesis ofrecía en sufragio de su alma fuera una celebración restringida con carácter privado. Tenía lugar el

mismo 15 de mayo, en la Catedral de Astorga, presidida por el Administrador Diocesano - Sede Vacante, D. José Luis Castro, quien recordaba en su homilía al prelado asturicense número 137 destacando que “su bondad quedó grabada en el corazón de la gente no solo por su carácter afable y su conducta sin dobleces sino también por su acción pastoral como obispo que derivó sin titubeos hacia la construcción de un proyecto común que integraba a todos, marcado por la urgencia del mandamiento del amor fraterno y por la realización efectiva de su lema episcopal: “Santificado sea tu nombre”.

Muchos elogios merecidos para un pastor bueno, atento, cercano: “Se ha destacado de él de diversas formas que era una persona de trato amable y de alma limpia. Un pastor entregado y lleno de realismo, decidido y capaz en su misión evangelizadora; solícito con los pobres y los inmigrantes; detallista con los consagrados; cercano a los niños y a los ancianos. Era una persona de sencillo, pero de gran corazón. Su vida espiritual estaba llena de discreción pero era profunda. Con una especial veneración al Santísimo Sacramento y devoción a la Virgen María”.

Seguiremos recordando a D. Juan Antonio, rezando por él y pidiéndole que interceda por todos en estos duros momentos que atraviesa el mundo.

LOS SACERDOTES Y EL PERSONAL DEL OBISPADO DE ASTORGA REALIZAN LA PRUEBA DEL COVID-19 CON UN TEST SEROLÓGICO

En estos primeros días del retorno progresivo a la normalidad de la actividad pastoral ordinaria en las distintas parroquias y comunidades cristianas de la diócesis, el Obispado de Astorga está muy pendiente del buen estado de salud de los sacerdotes y del resto del personal diocesano con actividad pastoral que depende del mismo.

Por eso ha considerado oportuno realizar la **prueba del covid-19** con un **test serológico a los sacerdotes, religiosos/as y personal seglar** dependiente de la Administración de Obispado, con el fin de comprobar el grado de su exposición a la infección y la posible respuesta inmune que les hace estar protegido ante previsibles contagios futuros.

Para llevar a cabo dicha prueba se ha contado con la colaboración del **Hospital de La Reina de Ponferrada** que ha garantizado el material y los profesionales adecuados para realizarla. Para ello ha desplazado durante la semana **del 25 al 29 de mayo** un equipo médico para realizar los test a las distintas zonas y arciprestazgos de la diócesis.

Esta prueba ayudará a verificar la incidencia de la pandemia que asola a nuestra sociedad en los sacerdotes y el personal diocesano, y ayudará a recomenzar sin riesgos la normal actividad pastoral, aportando tranquilidad a ellos y a los fieles.

EL SANTO PADRE NOMBRA A D. JESÚS FERNÁNDEZ OBISPO DE ASTORGA

El 8 de junio de 2020, coincidiendo providencialmente con el séptimo aniversario de la ordenación episcopal de nuestro querido y recordado D. Juan Antonio Menéndez, se conocía la noticia del nombramiento, por parte del Papa Francisco, de Mons. Jesús Fernández González como obispo de Astorga. Pasaba a ser así el prelado asturicense número 138 y el primero designado en España por el Nuncio, Mons. Bernardito Auza.

A las 12 horas de esa misma mañana, se reunía el antiguo Consejo Episcopal junto con el resto de personas que forman la Curia Diocesana y tenía lugar una oración por el obispo electo

en el oratorio del Obispado, en la que juntos pidieron al Señor que “concediese a nuestro nuevo obispo la abundancia de los dones de su Espíritu y sea siervo fiel en el desempeño de su ministerio episcopal. Que el Señor acreciente en él su caridad sacerdotal para que sea un buen pastor en el cuidado solícito de su pueblo”.

A lo largo de la mañana Mons. Jesús Fernández dio a conocer su primer mensaje a la Diócesis de Astorga, y el Administrador Diocesano, D. José Luis Castro, hizo público un saludo de bienvenida al nuevo obispo de Astorga. Otros muchos comunicados y felicitaciones se sucedieron en una mañana de gran ajetreo informativo como no podía ser menos. En otro lugar de este Boletín encontrarán los documentos más destacados de esta importante noticia diocesana.

Los días siguientes se sucedieron reuniones entre los distintos órganos diocesanos como el Colegio de Consultores y el de Arciprestes con el Administrador Diocesano, D. José Luis Castro, para preparar la venida del nuevo pastor. También el mismo D. Jesús mantuvo diferentes contactos con los responsables diocesanos en los que se fue preparando la toma de posesión que tendrá lugar el 18 de julio.

CONOCEMOS MÁS A NUESTRO OBISPO ELECTO DE ASTORGA MONS. JESÚS FERNÁNDEZ GONZÁLEZ

1. Biografía

Nacido el 15 de septiembre de 1955 en Selga de Ordás, provincia y diócesis de León. Fue ordenado sacerdote por Mons. Fernando Sebastián Aguilar, obispo de León, el 29 de junio de 1980.

El 10 de diciembre de 2013 fue nombrado por el Papa Francisco obispo auxiliar de Santiago de Compostela, recibiendo la

consagración episcopal el 8 de febrero de 2014 de manos de Mons. Julián Barrio Barrio, Arzobispo de Santiago de Compostela, en la Catedral de la archidiócesis compostelana.

El 8 de junio de 2020 ha sido designado **obispo de Astorga** por el Papa Francisco. Su lema episcopal es '*Evangelizare pauperibus*' ('Evangelizar a los pobres')

2. Estudios y titulaciones

Realizó sus estudios de Latín y Humanidades en el Seminario Menor San Isidoro (León, 1966-1972); sus estudios de C.O.U. en el Instituto P. Isla (León, 1972-1973); sus estudios de Filosofía y Teología en el Seminario Mayor San Froilán (León, 1973-1980).

Además de la Licenciatura en Estudios Eclesiásticos, posee la Licenciatura en Filosofía por la Universidad Pontificia de Salamanca (1990-1992), donde ha realizado así mismo los cursos de Doctorado en esta materia.

3. Dedicaciones pastorales y académicas, como sacerdote, en su diócesis originaria de León

Fue párroco de Senra de Omaña (1980-1982) y después en Villaquilambre; formador y profesor en el Seminario Menor San Isidoro (1982-1987); rector de este Seminario (1987-1990); de nuevo formador, profesor y director espiritual del Seminario Menor (1992-1997); profesor del Centro Superior de Estudios Teológicos (1992-2013) profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas (2001-2013); párroco de Cuadros (1997-2003); formador en el Seminario Mayor San Froilán (1997-2003); Vicario episcopal de Pastoral y del Clero (2003-2010). Vicario General de la Diócesis de León y del clero (2010-2013).

4. Otras tareas

Antes de su nombramiento episcopal, formó parte del Equipo de Asesores de Vicarios Generales y de Pastoral de la Comisión Episcopal de Pastoral.

También impartió Retiros, Ejercicios espirituales y Charlas en la Formación permanente del Clero de distintas diócesis españolas.

Ya siendo obispo, formó parte de la Comisión Episcopal de Pastoral como responsable de Pastoral de la Salud (2014-2017). Desde 2014, forma parte de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, primero como responsable de Justicia y Paz (2014-2017) y posteriormente como Acompañante de Cáritas española, encargo que sigue desempeñando en la actualidad. En la Conferencia Episcopal Española es, además, presidente de la Subcomisión Episcopal de Acción Caritativa y Social desde marzo de 2020.

5. Publicaciones

Es autor del libro *“Vivir de la eucaristía: Las Celebraciones Dominicales en Ausencia de Presbítero”* (PPC, Madrid 2012).

También ha escrito y publicado artículos relacionados con la filosofía, la pastoral y la espiritualidad sacerdotal.

6. Otras dedicaciones pastorales especiales como sacerdote

Fue capellán del Turno 3 de la Adoración Nocturna Española con sede en la basílica de San Isidoro de León.

Ha sido director del periódico diocesano “Iglesia en León”.

Ha acompañado espiritualmente Pascuas juveniles y campamentos.

Durante una quincena de años fue capellán del equipo de fútbol Cultural y Deportiva Leonesa S.A.D. donde también jugó en su edad joven.

GASPAR BECERRA, ELEGIDO AMIGO MAYOR DE LA CATEDRAL 2020

En reunión celebrada el pasado 20 de febrero, la Junta Directiva de la Asociación de Amigos de la Catedral de Astorga acordó por unanimidad nombrar Amigo Mayor de la Catedral 2020 al ilustre escultor renacentista, **Gaspar Becerra Padilla**, insigne ejecutor del impresionante Retablo Mayor de nuestra Seo, uniéndose así a la celebración del quinto centenario de su nacimiento.

Con esta designación, se intenta honrar la memoria de un personaje clave de la escultura española del Renacimiento, introductor en nuestro país de las formas y maneras del manierismo de Miguel Ángel y que realizó en nuestra ciudad lo que puede considerarse su trabajo más señero. Ciertamente es para nuestra Catedral un gran orgullo contar con la obra más influyente de Becerra, una de las creaciones más afortunadas de todo el siglo XVI, y cuyo trazado arquitectónico e iconográfico se plantea como una sublime síntesis de arte y teología, causando que su contemplación mueva hacia lo trascendente.

HOMENAJE A UN VERDADERO CURA DE PUEBLO

El sacerdote y periodista Manuel Díaz escribe un libro sobre D. Antonio Giraldo Junquera

Recientemente el sacerdote D. Manuel Díaz ha escrito un libro titulado: “Antonio, simplemente cura de Pixeiros”. En él ha recopilado mucha información sobre este sacerdote ejemplar nacido en Navianos de Valverde el 26 de febrero de 1906.

D. Marcos Lobato recordando la figura de este sacerdote afirma que era “hombre de Dios, al que todos sus feligreses han considerado santo y justo en vida y después de su muerte.”

Que sirva esta obra de homenaje a un cura rural, entregado a sus parroquias, a sus feligreses y a los más desfavorecidos.

MÁS DE 14.000 ALUMNOS ELIGEN LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN EN LA DIÓCESIS DE ASTORGA

Esta materia es una ayuda a la formación integral de la persona

Coincidiendo con el día en que comenzaba a tramitarse la nueva ley de educación, el miércoles 17 de junio, el equipo de la delegación de enseñanza de la diócesis de Astorga ofrecía una rueda de prensa en la que apelaba a la importancia de la asignatura de religión, recordando que es un tema que a la Iglesia le preocupa en general, como todo lo que afecta al ser humano, pero también porque es “madre y maestra”. Desde siempre ha ejercido una gran labor educadora.

El delegado diocesano de Pastoral Educativa, Máximo Álvarez, recordaba que se deben respetar los Acuerdos Iglesia-Estado y que se debe tratar la clase de religión en condiciones equiparables a las demás asignaturas. Recalcando que “No es un privilegio de la Iglesia”. También las demás confesiones religiosas tienen clase de religión.

La coordinadora de Enseñanza, Rebeca Baelo, recalcó que “No hay referéndum más democrático con resultados tan claros y para ello están las estadísticas” que hablan por sí solas, el 72% de los alumnos de los colegios públicos y concertados de la diócesis están inscritos en la asignatura de Religión. En España hay tres millones trescientos mil alumnos de esta materia. En toda Europa, excepto en Francia, se imparte la asignatura de religión que no es una imposición a los alumnos. La eligen libremente. Es una ayuda a la formación integral de la persona. No se puede olvidar la dimensión espiritual del ser humano.

La Religión no es Catequesis

No es catequesis. Es una asignatura con unos contenidos objetivos relacionados con otras materias: literatura, geografía, historia, arte, filosofía, biología, música... Ni España ni Europa se entienden sin el cristianismo...Ni otros países del mundo se entienden sin sus respectivas religiones. Es cultura. Puede (y debería) estudiarla un ateo.

Otro de los temas abordados fueron las propuestas de la Ley Celaá sobre la asignatura de Religión en la que no será una “materia específica” ni contará para la media. Además se hizo un repaso de las siete leyes educativas que hemos tenido en democracia, desde la LGE a la LOMCE.

Mensaje de los obispo de la CECS en la Jornada de las Comunicaciones Sociales 2020 (22/05/2020)

Los comunicadores sois garantes de esperanza ante el Covid-19

Parecía que no llegaría el maligno coronavirus que azotaba a lejanas zonas de la tierra, pero de pronto los españoles nos vimos confinados en nuestras casas, como sucede en otros países. En medio de esta situación, vosotros comunicadores y periodistas tenéis que narrar el drama mortal de esta pandemia y a la vez los ejemplos esperanzadores de entrega y solidaridad que se dan en abundancia en nuestra sociedad.

Los obispos de la Comisión Episcopal para las Comunicaciones Sociales (CECS), queremos reconocer el luminoso trabajo de los profesionales que están en primera línea de esta guerra, como son los profesionales sanitarios y sus servicios auxiliares, laboratorios y farmacias. Con ellos, todos los que nos facilitan nuestra vida cotidiana, repartidores y distribuidores, comerciantes y supermercados, servicios de limpieza, de transporte, de mantenimiento, funerarias, junto con las ejemplares actuaciones de los militares, guardias civiles y policías.

También es de agradecer el servicio de los sacerdotes, en las capellanías de los hospitales, dando el consuelo en los cementerios, atendiendo desde las parroquias a los que están solos y asistiendo a los más necesitados, unidos a Cáritas. Igualmente, a todos aquellos que contribuyen anónima y solidariamente al bien común, vaya nuestro respeto, admiración y agradecimiento. De manera especial, pedimos y esperamos la pronta recuperación de los profesionales que han caído enfermos y encomendamos a quienes dieron su vida por el bien de todos. Cada uno de ellos hace verdad la petición del Papa Francisco que nos invita a “tomar en serio lo que cuenta, a no perdernos en cosas insignificantes, a redescubrir que la vida no sirve, si no se sirve. Porque la vida se mide desde el amor” (Roma, 6 de abril de 2020).

En estos momentos difíciles, los medios de comunicación nos permiten conocer lo que está ocurriendo con todos sus matices y sus complejidades, ponen en contexto las informaciones y dan respuesta a nuestras preguntas. Además, difunden las indicaciones que señalan las autoridades competentes, que hemos de vivir en este momento como sociedad, y ayudan a desmentir las noticias falsas y los bulos que pueden angustiar o hacer caer en la desesperación o el desorden. Vuestro servicio es esencial para una sociedad que ama la libertad y la verdad.

Queremos destacar el papel de las empresas de comunicación y la labor social que vosotros, periodistas, corresponsales y comunicadores, lleváis a cabo en esta epidemia: acortando las distancias geográficas y sociales, abríis una ventana a la esperanza y al futuro, dais a conocer iniciativas solidarias y ofrecéis a los que están confinados en casa múltiples posibilidades para estar conectados con el mundo y para desarrollar sus cualidades. Sin olvidar, la capacidad de entretener con programas de humor, con el cine o la música, que nos permite salir de una rutina diaria necesariamente estrecha, y nos puede vincular con lo mejor de

la humanidad, el arte y la cultura. Sin esta labor de los medios de comunicación, este aislamiento sería muchísimo peor.

En muchas ocasiones, este trabajo no está exento de dificultades técnicas y de preocupaciones personales en el presente, pero también en el temor sobre lo que pueda pasar en el futuro con vuestro puesto de trabajo. El agradecimiento de todos debería traducirse en apoyo social para que los medios puedan continuar llevando a cabo su tarea ahora y en un futuro que se presenta difícil. ¡Recibid todos, nuestra consideración, respeto y aliento!

Nuestra esperanza está en que el coronavirus sea vencido, no solo por el trabajo individual de algunos, sino por el esfuerzo colectivo de cada uno que cumple con su deber, que en el caso de muchos de nosotros es el de quedarnos en casa. Hay que sacar lecciones de lo que esta ocurriendo. Esta situación se puede superar juntos, entre todos, sumando el esfuerzo de cada uno para construir un tiempo nuevo lleno de valores y con un estilo de vida mucho más sencillo y fraterno.

Ha finalizado el tiempo litúrgico de la Cuaresma, pero no ha terminado nuestro confinamiento en las casas, seguimos en “situación cuaresmal”, pero viviéndo con sentido Pascual el gozo y la esperanza que surge del acontecimiento clave del cristianismo: Cristo ha muerto y ha resucitado, venciendo el mal, la muerte, el dolor y toda enfermedad. Porque Él es la Esperanza de los vivientes, de los que están cerca y de los lejanos. A todos alcanza con su acción misteriosa y salvadora.

Cuando mueren las esperanzas de los pueblos, desaparecen las culturas. Por ello, a vosotros hombres y mujeres de la comunicación en España os pedimos que no os canséis, en medio de este oscuro panorama. Sed portadores de la verdad y la esperanza en todo aquello que hacéis y comunicáis, para que vuestras noticias y programas alcancen el corazón de la ciuda-

danía dolorida. Sabed que estáis presente en nuestras oraciones para que el mal de este espantoso virus no os alcance y podáis gozar siempre de la “salud del alma y del cuerpo”.

A pesar de lo que está sucediendo tenemos que deseáros: ¡Feliz Pascua de Resurrección! Con nuestro afecto y bendición.

+ Mons. Juan del Río. Arzobispo castrense y presidente de la CECS

+ Mons. Salvador Giménez. Obispo de Lleida

+ Mons. José Manuel Lorca. Obispo de Cartagena.

+ Mons. Sebastià Taltavull. Obispo de Mallorca

+ Mons. José Ignacio Munilla. Obispo de San Sebastián

+ Mons. Antonio Gómez Cantero. Obispo de Albaracín-Teruel

+ Mons. Joan Piris. Obispo emérito de Lleida

Mensaje de los obispos de la Subcomisión Episcopal de Acción Caritativa y Social con motivo del Día de la Caridad (12/06/2020)

“Sentado a la mesa con ellos (Lc 24, 18) ”.

En la solemnidad del Corpus Christi, el Señor, compadecido de nuestra enfermedad pandémica, de nuestra desesperanza y soledad, nos invita a encontrarnos con Él en el camino y a sentarnos a comer a su mesa. Espera así que, unidos a Él, nos convirtamos en testigos de la fe, forjadores de esperanza, promotores de fraternidad y constructores de solidaridad en medio de esta situación tan dolorosa que estamos atravesando.

1.- En un singular ayuno eucarístico

Hemos vivido semanas sin poder participar física y plenamente de la Eucaristía. Poco a poco vamos volviendo a una cierta normalidad al poder recuperar la participación del Pueblo de Dios en la mesa del Señor. Esta participación será progresiva y estará condicionada por el cumplimiento de las condiciones de aforo y de las normas. Muchos niños no han podido cele-

brar aún la Primera Comunión y no podrán acompañar a Jesús sacramentado por las calles de nuestros pueblos y ciudades el día del Corpus Christi. Quera el Señor que esta situación de ayuno eucarístico haya acrecentado en nosotros el deseo de la Eucaristía y la necesidad de profundizar en su ser y significado.

2. La tentación del abandono

El Evangelio según san Lucas contiene un pasaje precioso que recoge la experiencia de dos discípulos que habían abandonado la comunidad, se habían sentido engañados y abandonados por Jesús, que no había cumplido sus expectativas. Desanimados y entristecidos, caminaban esa tarde de domingo hacía la aldea de Emaús. Atrás quedaban sus ilusiones y esperanzas, marchitadas por la incomprensible muerte de su Maestro. De pronto, el sombrío discurrir de sus pensamientos se fue llenando de luz al compartir su historia con un Peregrino que les alcanzó por sorpresa.

Durante aquel encuentro, el Peregrino fue disipando sus dudas y tocando su corazón. Les cautivó de tal manera que ya no les importaba su noche, sino la de aquel buen hombre que quería continuar su camino; “quédate con nosotros”, le dijeron. Sentado a la mesa con ellos, al repetir los gestos de la última cena, mientras pronunciaba la bendición, partía el pan y se los iba dando, lo reconocieron. Al momento desapareció de su vista, pero les quedó clara una cosa: Cristo resucitado les había alcanzado para compartir con ellos sus oscuridades, abrir su corazón al sentido profundo de las Escrituras, compartir la mesa, alimentar su vida espiritual, edificar la comunidad e implantar el Reino. Ahora tocaba volver a Galilea para, juntos, comenzar la misión que el Maestro les había encomendado.

En nuestros días, son muchas las personas que, como los discípulos de Emaús, caminan por la vida con desánimo, sin rumbo, desengañados por malas experiencias. En ocasiones, expulsados de la convivencia social, estos hermanos viven y

mueren solos ante la indiferencia de casi todos. Algunos fueron empujados a su Emaús particular por desengaños amorosos, por fracasos personales, por creerse autosuficientes o porque, sencillamente, no encontraron sitio en una sociedad tremendamente competitiva.

Esta situación de muchos hermanos y hermanas nuestros se ha visto agravada por la reciente pandemia que venimos padeciendo desde hace meses. Dios necesita de cada uno de nosotros para hacerse presente a tantos caminantes de Emaús que avanzan sin rumbo y sin ánimo. Algunos, además, no cuentan con lo necesario para llevar una vida digna pues carecen de la acogida social, de un hogar adecuado y del alimento necesario para el sustento diario. Esta pandemia no solo nos está dejando dolorosas muertes, sino que está provocando además una grave crisis económica y social.

Como consecuencia de la crisis, está creciendo el número de personas que sufren física, social, psicológica y espiritualmente. Muchas ya están experimentando la noche oscura de los discípulos de Emaús al pensar que todo está perdido. Sin embargo, en medio de tanto dolor y desánimo, al igual que los discípulos de Emaús, bastantes hermanos están descubriendo la presencia misericordiosa de Dios en aquellos que el Papa Francisco ha llamado “los santos de al lado”: el personal sanitario, las fuerzas de seguridad, los capellanes de los hospitales, los vecinos... han sido como estrellas de esperanza en el oscuro camino que nos ha tocado recorrer. Hoy, más que nunca, tenemos necesidad de muchas personas que puedan ser “santos de al lado”, de los que Dios se pueda servir para hacerse presente y ofrecer esperanza a quienes caminan perdidos y desesperanzados.

En medio de tanto dolor, no podemos olvidarnos de aquellos hermanos nuestros que han fallecido por la infección del virus. Oramos por ellos para que participen por toda la eternidad de la victoria del Resucitado. Encomendamos también a sus familiares

y amigos para que, además de experimentar la cercanía y el calor de los más cercanos, puedan también descubrir en Jesucristo el fundamento de su esperanza y el faro que ilumine su peregrinación por este mundo hasta el reencuentro futuro.

La Iglesia, la familia de los hijos de Dios, imitando a su Maestro, quiere seguir ofreciendo el sustento material a quien lo necesita, el acompañamiento a quienes se sienten solos y el alimento espiritual, que nace de la Palabra y de los Sacramentos, a todos los que tienen hambre de Dios o necesitan encontrarse con Él para descubrir el verdadero sentido de su vida. Esta es la gran obra social que la Iglesia, nacida del mismo Jesucristo, quiere seguir realizando hasta el encuentro definitivo con el Padre.

3. Eucaristía: fuente del amor, de la comunión y del servicio

El día antes de culminar su entrega a Dios y a los hermanos, muriendo en la cruz, Jesús, durante la última cena con sus discípulos, quiso dejar un memorial de su obra de salvación instituyendo la Eucaristía. Durante la celebración, pide a los discípulos que renueven aquel gesto y aquellas palabras en memoria de su vida entregada por amor. Con las palabras “haced esto en memoria mía”, confía a la comunidad cristiana el encargo de reunirse con asiduidad para celebrar este misterio de amor y comunión.

La Eucaristía es, por tanto, para el cristiano, el memorial del amor de Dios hacia cada ser humano, que se manifiesta en la entrega de su Hijo Jesucristo. Al participar con fe en la celebración eucarística nos unimos profundamente a Cristo y recibimos de Él la fuerza y el amor necesarios para vivir nuestra entrega generosa y servicial a los hermanos. En cada Eucaristía, actualizamos sacramentalmente este misterio de amor, pero un día al año, el día del Corpus Christi, lo hacemos con una especial solemnidad. Por eso, en esta jornada, la Iglesia celebra

también el día de la Caridad, puesto que anunciamos y celebramos con profunda fe que de la Eucaristía mana la fuente de todo amor y santidad.

La Iglesia, inundada de alegría, adorna, canta, proclama y adora a Cristo muerto y resucitado en el sacramento de la fe y de la comunión. Él es el origen, camino y meta que puede dar sentido a toda existencia humana y que muestra la vocación a la que es llamado todo cristiano. Jesús nos da realmente su Cuerpo y su Sangre, verdadero maná, que alimenta nuestra vida y la llena de sentido nuestra peregrinación por este mundo hacia la patria celestial. Al recibir al Señor, recibimos el don de la comunión para vencer el virus de la división y el don del amor para hacer frente a la pandemia de la indiferencia.

Además de alabar y dar gracias a Dios por haberse quedado con nosotros hasta el fin de los tiempos, hemos de acoger con gozo su invitación a colaborar con Él en el anuncio del Reino, en la atención a los hermanos y en la transformación del mundo. En la Eucaristía experimentamos la alegría de vivir y recibimos el alimento necesario para reparar nuestras fuerzas desgastadas en el servicio a los hermanos.

Este trabajo de transformación del mundo no podemos llevarlo a cabo solos. Necesitamos de todos y particularmente de nuestras autoridades políticas, civiles, económicas y religiosas. Necesitamos personas con mucha paciencia, con la mirada puesta en los más frágiles de nuestra sociedad, y con una firme voluntad de llegar a acuerdos y de aplicarlos.

Que exista esa voluntad, es hoy lo más importante. Pedimos a todos los ciudadanos que ayuden a hacer posible un diálogo constructivo y eficaz. Oramos para que los muros sean superados, para que los egos, los intereses particulares y las ideologías sean dejadas a un lado. Oremos para que cuando los interlocutores se encuentren juntos en la misma sala, se miren a los ojos y perciban nuestro clamor y ánimo: «adelante, ustedes pueden...».

Esperamos que de estos encuentros emerja también la complicidad y que el gesto de afecto facilite el acercamiento de posturas. Oramos para que el virus de la división, el *diabolo*, que estará siempre al acecho, no consiga romper el buen hacer de todos los interlocutores pues está en juego la construcción del bien común en esta querida casa de todos, que es nuestra sociedad.

4. Comunidad misionera al servicio de los pobres

Desde la comunión con quienes sufren a causa de la enfermedad o de la muerte de sus seres queridos, y desde la cercanía a tantas personas que carecen de lo necesario para vivir dignamente, el Señor nos invita a dejarnos alcanzar por Él, a compartir su mesa, a ser sus discípulos y, llegado el momento, nos anima a salir en misión. No podemos quedarnos bloqueados por el dolor. El Señor nos llama constantemente a ser discípulos misioneros, a salir a los caminos y encrucijadas de la historia para convocar a todos, especialmente a los desesperanzados, a los pobres y excluidos, a los que experimentan la violencia y la persecución, y a los que habitan en las diferentes periferias de nuestro mundo.

En cada Eucaristía el Señor nos invita a ser como el peregrino del Evangelio que sale al encuentro de tantos hermanos y hermanas que, como los discípulos de Emaús, deambulan por la vida, marcados por la oscuridad del sinsentido, de la falta de un hogar, de la soledad e incluso de las ganas de vivir. Al comulgar con el Cuerpo de Cristo, somos enviados por Él con la energía y la luz necesarias para salir al mundo, para partirnos por los heridos de la vida, para forjar las comunidades que puedan recibirlos con hospitalidad evangélica.

Quienes se preguntan dónde está la Iglesia en estos momentos, pueden dirigir su pregunta a los pobres, a los enfermos, a los discapacitados, a los que están solos, a los ancianos abandonados, a los que buscan sentido en medio de la oscuridad, a los que han perdido un familiar querido, a tantos que buscan

a alguien que les escuche... Ellos han encontrado el rostro de la Iglesia en la acogida de los miembros de Caritas y de tantas otras entidades de Iglesia, en los hospitales, los comedores, los centros de acogida y las residencias de ancianos de parroquias y de diversas instituciones eclesiales. Ellos la han encontrado en tantos hombres y mujeres creyentes, que también son la Iglesia, y que se gastan y desgastan por edificar un mundo más justo, más fraterno, más humano y más abierto a Dios. La han encontrado en tantos médicos, enfermeros, auxiliares, transportistas, farmacéuticos, policías, militares, muchos de ellos católicos, que son también la Iglesia. La Iglesia, con la ayuda del Señor, seguirá realizando este servicio diariamente, con humildad, sin pretender ocupar las primeras páginas de los periódicos.

Hoy, día del *Corpus Christi* y de la Caridad, la Iglesia que peregrina en España da gracias a Dios por los miles de católicos que, unidos al Señor, iluminados por su Palabra, alimentados del Cuerpo de Cristo, viven ofreciendo sus vidas y sus recursos a los más necesitados. Damos gracias a los agentes de pastoral, a los voluntarios de Caritas y de tantísimas otras instituciones de la Iglesia. Esta familia que es la Iglesia invita a orar con intensidad por todos ellos, para que el Señor les regale fortaleza de espíritu y lucidez para afrontar la nueva realidad de necesidad y pobreza que está emergiendo. Y, al mismo tiempo que recibe el don del *Corpus Christi*, invoca la especial intercesión de María para que nos libre de la pandemia provocada por el coronavirus y de tantas otras pandemias que a veces nos quedan lejanas pero que provocan sufrimiento a muchos hermanos y hermanas de aquí y del mundo entero. Que Santa María, Madre de Dios y Madre nuestra, nos ayude a poner siempre nuestro corazón en los bienes del cielo y oriente nuestra mirada hacia sus hijos más necesitados.

Subcomisión Episcopal de Acción Caritativa y Social

Nota de la C.E. para la Educación y Cultura

El Proyecto de Ley de Educación –de la LOMLOE–, que ha sido publicado en circunstancias tan extraordinarias como las de un “estado de alarma”, afecta sin duda a toda la sociedad, verdadera protagonista de la educación, de la que formamos parte como Iglesia católica. Por ello, consideramos responsabilidad nuestra participar en el debate público en orden a su tramitación.

Punto de partida es, sin duda, el compromiso con este bien inmenso que es la educación, uno de los tesoros más valiosos de la sociedad, pues afecta a la vida de los seres más queridos y, de muchas maneras, al futuro de todos.

Tras examinar con atención el actual Proyecto de Ley, nos parece tener que insistir en la necesidad de proteger y promover el derecho a la educación y la libertad de enseñanza, tal como se explicitan en la Constitución y en su interpretación jurisprudencial.

Nos preocupa que se recojan plenamente las consecuencias de estos principios en la nueva Ley, y en primer lugar el respeto por la responsabilidad y los derechos de los padres en la educación de los hijos. Si el Estado tiene una tarea principal en la defensa y la promoción del bien de la educación para todos, no es sin embargo el sujeto del derecho educativo.

En este mismo sentido parece necesario que, a diferencia del actual Proyecto, la futura Ley siga recogiendo la “demanda social” en todas las etapas del proceso educativo, desde la libertad de elección de centro escolar, que incluye la gratuidad de la enseñanza sin discriminaciones, al trato en igualdad de condiciones de los diversos centros y a la libertad para su creación.

La formación integral es un principio educativo recogido también por la Constitución. En consecuencia, no puede excluirse del ámbito escolar la educación de la dimensión moral y religiosa de la persona, de modo que ésta pueda crecer como sujeto responsable y libre. En este ámbito de conocimientos se sitúa la asignatura de Religión, como es habitualmente reconocido en los sistemas educativos europeos.

Queremos insistir en que esta asignatura no puede plantearse de manera ajena a la identidad cultural, moral y religiosa de la persona. Pues esta identidad forma parte esencial de la realidad a cuyo conocimiento la escuela ha de introducir a la persona concreta. Conocer y comprender la propia realidad es el método adecuado para poder luego actuar con libertad.

La persona, además, no existe nunca como individuo aislado, sino como miembro de un pueblo, partícipe de una cultura, de una tradición. La cual, en el caso de nuestra sociedad, como en el de los diferentes países europeos, no se entendería sin conocer y comprender la fe cristiana.

La asignatura de Religión católica es una respuesta a estas exigencias en el caso de la mayoría del alumnado. Ciertamente puede ser integrada de varios modos en el área de conoci-

miento que le corresponda en el currículo, de modo que no se generen para nadie agravios comparativos. De igual manera, habrá de respetarse el conjunto de exigencias propias de su presencia en el ámbito escolar, relativas a la metodología o al estatuto del profesorado. Pero no debe ser considerada ajena al proceso educativo. Por ello, debe ser una asignatura comparable a otras asignaturas fundamentales y, por tanto, evaluable de igual manera.

Estos derechos y libertades, estos bienes relativos a la educación, recogidos en la Constitución, han sido también confirmados en varias ocasiones por la jurisprudencia del Tribunal Constitucional. Están contenidos igualmente en los Acuerdos del Estado español con la Santa Sede.

Del mismo modo que es importante el diálogo y la participación de todos, no podemos dejar de tener en cuenta el marco jurídico fundamental, que, defendiendo los derechos y libertades fundamentales, constituye la base no sólo de nuestro “pacto social”, sino también de un muy deseable “pacto escolar”.

La presencia de la Iglesia, del “pueblo católico” en nuestra sociedad es grande, y ha desarrollado una tradición educativa secular. Creemos que ha sido y deseamos que siga siendo una riqueza de nuestra sociedad, que posibilite el crecimiento, la libertad y la pluralidad de la propuesta educativa y, sobre todo, que sirva así al bien de los alumnos, las familias y toda la sociedad.

Creemos que estos grandes bienes justifican suficientemente todo esfuerzo de diálogo y de colaboración leal en el proceso de preparación de la nueva Ley de Educación, para el cual ofrecemos nuestra plena disponibilidad.

17 junio 2020

Carta del cardenal Stella al clero español en la fiesta de san Juan de Ávila

Querido D. Juan José Omella,

En las vísperas de la fiesta de San Juan de Ávila, aprovecho la oportunidad que me brinda la Comisión Episcopal para el Clero y los Seminarios de la Conferencia Episcopal Española, para enviar, a través de esta carta, un mensaje de reconocimiento y de ánimo a los sacerdotes y diáconos de esa querida nación, que tanto ha sufrido los efectos del Covid-19.

He tenido noticia de que más de cincuenta sacerdotes españoles han perdido la vida a causa del coronavirus, algunos por las complicaciones de enfermedades precedentes; otros porque, a pesar de poner los medios disponibles, han sido contagiados cuando estaban dedicados a la atención espiritual de enfermos y al servicio a personas necesitadas. El sacrificio de estos sacerdotes y de tantas otras personas, que han arriesgado y perdido su vida, por llevar salud, alimentos, consuelo, esperanza... nos recuerda que Dios nos

ha dado la vida para compartirla, para entregarla generosamente (cf. Mc 8,35). El testimonio de estos sacerdotes es un buen antídoto contra la tentación de utilizar egoístamente el ministerio sacerdotal, para alcanzar bienes materiales, prestigio, intereses particulares, prebendas... Además, ellos anuncian silenciosamente que Dios no se deja ganar en generosidad: nos llama por amor, nos da el ciento por uno en esta tierra —aunque padezcamos— y en la edad futura, vida eterna (cf. Mc 10,30).

En este tiempo de confinamiento, la caridad pastoral de los sacerdotes españoles se ha manifestado especialmente creativa, con el objetivo de que el Pueblo de Dios —y también aquellos que no se consideran miembros de la Iglesia— pudieran sentir la cercanía de Dios y la solidaridad de la comunidad cristiana. Doy gracias a Dios por todas las iniciativas que se han puesto en marcha en estas semanas extrañas, en las que, por otra parte, hemos podido redescubrir algunos aspectos importantes de la vida cristiana, en general, y de la vocación sacerdotal, en particular: la celebración de la fe en las familias y en pequeñas comunidades, que complementa y enriquece la celebración de la Eucaristía en las parroquias; el acompañamiento personal a los fieles, a veces a través las nuevas tecnologías; la oración pausada, en la que, con la ayuda de su Santo Espíritu, podemos vislumbrar el paso salvador de Dios por la vida de personas, familias y pueblos.

También quisiera destacar que esta dolorosa circunstancia nos ha ayudado a valorar la aportación de tantas personas anónimas, que han trabajado, asumiendo riesgos importantes, por la salud y la supervivencia de todos los ciudadanos. Asimismo, nos ha permitido tomar más conciencia de la importancia de nuestra misión, ya que todo ser humano necesita, además de recursos materiales y atención médica, espacios para poner nombre a sus sentimientos, luz y fuerza para se-

guir amando y confiando, para enfrentarse a la incertidumbre, a la enfermedad, a la muerte de seres queridos y al fin de la propia vida.

Finalmente, deseo invitar a todos los sacerdotes y diáconos a mirar hacia el futuro. La crisis motivada por el Covid-19, además de provocar mucho dolor y sufrimiento, favorece algunas condiciones decisivas para el desarrollo de la vida cristiana: la conciencia de la fragilidad del ser humano, la caída de tantas falsas seguridades, las preguntas por el sentido de la vida, la necesidad de la solidaridad especialmente con los que sufren, el testimonio de entrega, fe y esperanza de tantos hijos e hijas de la Iglesia; así como la evidencia de que *nuestras vidas están tejidas y sostenidas por personas comunes —corrientemente olvidadas— que no aparecen en portadas de diarios y de revistas, ni en las grandes pasarelas del último show pero, sin lugar a dudas, están escribiendo hoy los acontecimientos decisivos de nuestra historia: médicos, enfermeros y enfermeras, encargados de reponer los productos en los supermercados, limpiadoras, cuidadoras, transportistas, fuerzas de seguridad, voluntarios, sacerdotes, religiosas y tantos pero tantos otros que comprendieron que nadie se salva solo* (homilía del Santo Padre, del 27 de marzo de 2020).

Esta realidad amarga, pero preñada de gracia, es una llamada a reavivar nuestro amor. Así lo enseñó San Juan de Ávila: *No esperéis horas ni lugares ni obras para recogeros a amar a Dios; mas todos los acontecimientos serán despertadores de amor*. El doctor de la Iglesia y patrón del clero español nos invita a *sentir males ajenos y llorarlos, a importunar a Dios por los prójimos, a tener corazón de madre y manos largas* con los desconsolados y pobres.

Invoquemos, por tanto, al Espíritu Santo, para que pastores, laicos, religiosos y religiosas sepamos aprovechar este *kairos*, de modo que nuestras comunidades cristianas se renueven en la fe y sean, en la nueva realidad que nos espera, hogares con

las puertas abiertas a todas las personas y hospital de campaña para los pobres de siempre y para quienes ya están sufriendo las consecuencias económicas de esta pandemia.

Aprovecho la circunstancia para pedir a los sacerdotes y diáconos de España que recemos unos por otros y, de modo especial, por el Santo Padre Francisco, ejemplo de una vida sacerdotal entregada a su Pueblo y guía luminosa para todas las personas de buena voluntad, especialmente en la hora, dolorosa y apasionante, que nos toca vivir.

Querido Don Juan José, le saludo cordialmente y me confirmo con sentimientos de respeto y estima, de Vuestra Eminencia Reverendísima

afmo. en el Señor
+ Beniamino Card. Stella
Prefecto

Carta del Santo Padre Francisco a los Sacerdotes de La Diócesis de Roma

Queridos hermanos:

En este tiempo pascual pensaba encontrarlos y celebrar juntos la Misa Crismal. Al no ser posible una celebración de carácter diocesano, les escribo esta carta. La nueva fase que comenzamos nos pide sabiduría, previsión y cuidado común de manera que todos los esfuerzos y sacrificios hasta ahora realizados no sean en vano.

Durante este tiempo de pandemia muchos de ustedes me compartieron, por correo electrónico o teléfono, lo que significaba esta imprevista y desconcertante situación. Así, sin poder salir y tomar contacto directo, me permitieron conocer “de primera mano” lo que vivían. Este intercambio alimentó mi oración, en muchas situaciones para agradecer el testimonio valiente y generoso que recibía de ustedes; en otras, era la súplica y la intercesión confiada en el Señor que siempre

tiende su mano (cf. *Mt* 14,31). Si bien era necesario mantener el distanciamiento social, esto no impidió reforzar el sentido de pertenencia, de comunión y de misión que nos ayudó a que la caridad, principalmente con aquellas personas y comunidades más desamparadas, no fuera puesta en cuarentena. Pude constatar, en esos diálogos sinceros, cómo la necesaria distancia no era sinónimo de repliegue o ensimismamiento que anestesia, adormenta o apaga la misión.

Animado por estos intercambios, les escribo porque quiero estar más cerca de ustedes para acompañar, compartir y confirmar vuestro camino. La esperanza también depende de nosotros y exige que nos ayudemos a mantenerla viva y operante; esa esperanza contagiosa que se nutre y fortalece en el encuentro con los demás y que, como don y tarea, se nos regala para construir esa nueva “normalidad” que tanto deseamos.

Les escribo mirando a la primera comunidad apostólica que también vivió momentos de confinamiento, aislamiento, miedo e incertidumbre. Pasaron cincuenta días entre la inamovilidad, el encierro y el anuncio incipiente que cambiaría para siempre sus vidas. Los discípulos, estando cerradas las puertas del lugar donde se encontraban por temor, fueron sorprendidos por Jesús que «poniéndose en medio de ellos, les dijo: “¡La paz esté con ustedes!”. Mientras decía esto, les mostró sus manos y su costado. Los discípulos se llenaron de alegría cuando vieron al Señor. Jesús les dijo de nuevo: “¡La paz esté con ustedes!”. Como el Padre me envió a mí, yo también los envió a ustedes». Al decirles esto, sopló sobre ellos y añadió: “Reciban al Espíritu Santo”» (*Jn* 20,19-22). ¡Que también nosotros nos dejemos sorprender!

«Estando cerradas las puertas del lugar donde se encontraban los discípulos, por temor» (Jn 20,19).

Hoy, como ayer, sentimos que «el gozo y la esperanza, la tristeza y la angustia de los hombres de nuestro tiempo, sobre

todo de los pobres y de todos los afligidos, son también gozo y esperanza, tristeza y angustia de los discípulos de Cristo y no hay nada verdaderamente humano que no tenga resonancia en su corazón» (Const. past. *Gaudium et spes*, 1). ¡Cuánto sabemos de esto! Todos hemos oído los números y porcentajes que día a día nos asaltaban y palpamos el dolor de nuestro pueblo. Lo que llegaba no eran datos lejanos: las estadísticas tenían nombres, rostros, historias compartidas. Como comunidad presbiteral no fuimos ajenos ni balconeamos esta realidad y, empapados por la tormenta que golpea, ustedes se las ingeniaron para estar presentes y acompañar a vuestras comunidades: vieron venir el lobo y no huyeron ni abandonaron el rebaño (cf. *Jn* 10,12-13).

Sufrimos la pérdida repentina de familiares, vecinos, amigos, parroquianos, confesores, referentes de nuestra fe. Pudimos mirar el rostro desconsolado de quienes no pudieron acompañar y despedirse de los suyos en sus últimas horas. Vimos el sufrimiento y la impotencia de los trabajadores de la salud que, extenuados, se desgastaban en interminables jornadas de trabajo preocupados por atender tantas demandas. Todos sentimos la inseguridad y el miedo de trabajadores y voluntarios que se expusieron diariamente para que los servicios esenciales fueran mantenidos; y también para acompañar y cuidar a quienes, por su exclusión y vulnerabilidad, sufrían aún más las consecuencias de esta pandemia. Escuchamos y vimos las dificultades y aprietos del confinamiento social: la soledad y el aislamiento principalmente de los ancianos; la ansiedad, la angustia y la sensación de desprotección ante la incertidumbre laboral y habitacional; la violencia y el desgaste en las relaciones. El miedo ancestral a contaminarse volvía a golpear con fuerza. Compartimos también las angustiantes preocupaciones de familias enteras que no saben cómo enfrentarán “la olla” la próxima semana.

Estuvimos en contacto con nuestra propia vulnerabilidad e impotencia. Como el horno pone a prueba los vasos del alfarero, así fuimos probados (cf. *Si* 27,5). Zarandeados por todo lo que sucede, palpamos de forma exponencial la precariedad de nuestras vidas y compromisos apostólicos. Lo imprevisible de la situación dejó al descubierto nuestra incapacidad para convivir y confrontarnos con lo desconocido, con lo que no podemos gobernar ni controlar y, como todos, nos sentimos confundidos, asustados, desprotegidos. También vivimos ese sano y necesario enojo que nos impulsa a no bajar los brazos contra las injusticias y nos recuerda que fuimos soñados para la Vida. Al igual que Nicodemo, en la noche, sorprendidos porque «el viento sopla donde quiere y oyes su ruido, pero no sabes de dónde viene ni adónde va», nos preguntamos: «¿Cómo puede suceder eso?»; y Jesús nos respondió: «¿Tú eres maestro en Israel, y no lo entiendes?» (cf. *Jn* 3,8-10).

La complejidad de lo que se debía enfrentar no aceptaba respuestas casuísticas ni de manual; pedía mucho más que fáciles exhortaciones o discursos edificantes incapaces de arraigar y asumir conscientemente todo lo que nos reclamaba la vida concreta. El dolor de nuestro pueblo nos dolía, sus incertidumbres nos golpeaban, nuestra fragilidad común nos despojaba de toda falsa complacencia idealista o espiritualista, así como de todo intento de fuga puritana. Nadie es ajeno a todo lo que sucede. Podemos decir que *vivimos comunitariamente la hora del llanto del Señor*: lloramos ante la tumba del amigo Lázaro (cf. *Jn* 11,35), ante la cerrazón de su pueblo (cf. *Lc* 13,14; 19,41), en la noche oscura de Getsemaní (cf. *Mc* 14,32-42; *Lc* 22,44). *Es la hora también del llanto del discípulo* ante el misterio de la Cruz y del mal que afecta a tantos inocentes. Es el llanto amargo de Pedro ante la negación (cf. *Lc* 22,62), el de María Magdalena ante el sepulcro (cf. *Jn* 20,11).

Sabemos que en tales circunstancias no es fácil encontrar el camino a seguir, ni tampoco faltarán las voces que dirán todo lo que se podría haber hecho ante esta realidad altamente desconocida. Nuestros modos habituales de relacionarnos, organizar, celebrar, rezar, convocar e incluso afrontar los conflictos fueron alterados y cuestionados por una presencia invisible que transformó nuestra cotidianeidad en desdicha. No se trata solamente de un hecho individual, familiar, de un determinado grupo social o de un país. Las características del virus hacen que las lógicas con las que estábamos acostumbrados a dividir o clasificar la realidad desaparezcan. La pandemia no conoce de adjetivos ni fronteras y nadie puede pensar en arreglárselas solo. Todos estamos afectados e implicados.

La narrativa de una sociedad profláctica, imperturbable y siempre dispuesta al consumo indefinido fue puesta en cuestión develando la falta de inmunidad cultural y espiritual ante los conflictos. Un sinfín de nuevos y viejos interrogantes y problemáticas —que muchas regiones creían superados o los consideraban cosas del pasado— coparon el horizonte y la atención. Preguntas que no se responderán simplemente con la reapertura de las distintas actividades, sino que será imprescindible desarrollar una escucha atenta pero esperanzadora, serena pero tenaz, constante pero no ansiosa que pueda preparar y allanar los caminos que el Señor nos invite a transitar (cf. *Mc* 1,2-3). Sabemos que de la tribulación y de las experiencias dolorosas no se sale igual. Tenemos que velar y estar atentos. El mismo Señor, en su hora crucial, rezó por esto: «No ruego que los retires del mundo, sino que los guardes del maligno» (*Jn* 17,15). Expuestos y afectados personal y comunitariamente en nuestra vulnerabilidad y fragilidad y en nuestras limitaciones corremos el grave riesgo de replegarnos y quedar “mordisqueando” la desolación que la pandemia nos presenta, así como exacerbarnos en un optimismo ilimitado

incapaz de asumir la magnitud de los acontecimientos (cf. Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 226-228).

Las horas de tribulación ponen en juego nuestra capacidad de discernimiento para descubrir cuáles son las tentaciones que amenazan atraparnos en una atmósfera de desconcierto y confusión, para luego hacernos caer en derroteros que impedirán a nuestras comunidades promover la vida nueva que el Señor Resucitado nos quiere regalar. Son varias las tentaciones, propias de este tiempo, que pueden enceguecernos y hacernos cultivar ciertos sentimientos y actitudes que no dejan que la esperanza impulse nuestra creatividad, nuestro ingenio y nuestra capacidad de respuesta. Desde querer asumir honestamente la gravedad de la situación, pero tratar de resolverla solamente con actividades sustitutivas o paliativas a la espera de que todo vuelva a “la normalidad”, ignorando las heridas profundas y la cantidad de caídos del tiempo presente; hasta quedar sumergidos en cierta nostalgia paralizante del pasado cercano que nos hace decir “ya nada será lo mismo” y nos incapacita para convocar a otros a soñar y elaborar nuevos caminos y estilos de vida.

«Llegó Jesús y poniéndose en medio de ellos, les dijo: “¡La paz esté con ustedes!”. Mientras decía esto, les mostró sus manos y su costado. Los discípulos se llenaron de alegría cuando vieron al Señor. Jesús les dijo de nuevo: “¡La paz esté con ustedes!”» (Jn 20,19-20).

El Señor no eligió ni buscó una situación ideal para irrumpir en la vida de sus discípulos. Ciertamente, nos hubiera gustado que todo lo sucedido no hubiera pasado, pero pasó; y como los discípulos de Emaús, también podemos quedarnos murmurando entristecidos por el camino (cf. *Lc 24,13-21*). Presentándose en el cenáculo con las puertas cerradas, en medio del confinamiento, el miedo y la inseguridad que vivían, el Señor

fue capaz de alterar toda lógica y regalarles un nuevo sentido a la historia y a los acontecimientos. Todo tiempo vale para el anuncio de la paz, ninguna circunstancia está privada de su gracia. Su presencia en medio del confinamiento y de forzadas ausencias anuncia, para los discípulos de ayer como para nosotros hoy, un nuevo día capaz de cuestionar la inamovilidad y la resignación, y de movilizar todos los dones al servicio de la comunidad. Con su presencia, el confinamiento se volvía fecundo gestando la nueva comunidad apostólica.

Digámoslo confiados y sin miedo: «Donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia» (*Rm 5,20*). No le tengamos miedo a los escenarios complejos que habitamos porque allí, en medio nuestro, está el Señor; Dios siempre ha hecho el milagro de engendrar buenos frutos (cf. *Jn 15,5*). La alegría cristiana nace precisamente de esta certeza. En medio de las contradicciones y de lo incomprensible que a diario debemos enfrentar, inundados y hasta aturdidos de tantas palabras y conexiones, se esconde esa voz del Resucitado que nos dice: «¡La paz esté con ustedes!».

Reconforta tomar el Evangelio y contemplar a Jesús en medio de su pueblo asumiendo y abrazando la vida y las personas tal como se presentan. Sus gestos le dan vida al hermoso canto de María: «Dispersa a los soberbios de corazón; derriba a los poderosos de su trono y enaltece a los humildes» (*Lc 1,51-52*). Él mismo ofreció sus manos y su costado llagado como camino de resurrección. No esconde ni disfraza o disimula las llagas; es más, invita a Tomás a hacer la prueba de cómo un costado herido puede ser fuente de Vida en abundancia (cf. *Jn 20,27-29*).

En reiteradas ocasiones, como acompañante espiritual, pude ser testigo de que «la persona que ve las cosas como realmente son y que se deja traspasar por el dolor y llora en su corazón, es capaz de tocar las profundidades de la vida y de ser auténti-

camente feliz. Esa persona es consolada, pero con el consuelo de Jesús y no con el del mundo. Y de ese modo se anima a compartir el sufrimiento ajeno y a no escapar de las situaciones dolorosas. De ese modo se da cuenta de que la vida tiene sentido socorriendo al otro en su dolor, comprendiendo la angustia ajena, aliviando a los demás. Esa persona siente que el otro es carne de su carne, no teme acercarse hasta tocar su herida, se compadece y experimenta que las distancias se borran. Así es posible acoger aquella exhortación de san Pablo: “Lloren con los que lloran” (*Rm 12,15*). Saber llorar con los demás, esto es santidad» (Exhort. ap. *Gaudete et exsultate*, 76).

«*Como el Padre me envió a mí, yo también los envío a ustedes*». Al decirles esto, sopló sobre ellos y añadió: “*Reciban al Espíritu Santo*” (*Jn 20,22*).

Queridos hermanos: Como comunidad presbiteral estamos llamados a anunciar y profetizar el futuro como el centinela que anuncia la aurora que trae un nuevo día (cf. *Is 21,11*); o será algo nuevo o será más, mucho más y peor de lo mismo. La Resurrección no es sólo un acontecimiento histórico del pasado para recordar y celebrar; es más, mucho más: es el anuncio de salvación de un tiempo nuevo que resuena y ya irrumpe hoy: «Ya está germinando, ¿no se dan cuenta?» (*Is 43,19*); es el *porvenir* que el Señor nos invita a construir. La fe nos permite una realista y creativa imaginación capaz de abandonar la lógica de la repetición, sustitución o conservación; nos invita a instaurar un tiempo siempre nuevo: el tiempo del Señor. Si una presencia invisible, silenciosa, expansiva y viral nos cuestionó y trastornó, dejemos que sea esa otra Presencia discreta, respetuosa y no invasiva la que nos vuelva a llamar y nos enseñe a no tener miedo de enfrentar la realidad. Si una presencia intangible fue capaz de alterar y revertir las prioridades y las aparentes e inamovibles agendas globales que tanto asfixian y devastan a

nuestras comunidades y a nuestra hermana tierra, no tengamos miedo de que sea la presencia del Resucitado la que nos trace el camino, abra horizontes y nos dé el coraje para vivir este momento histórico y singular. Un puñado de hombres temerosos fue capaz de iniciar una corriente nueva, anuncio vivo del Dios con nosotros. ¡No teman! «La fuerza del testimonio de los santos está en vivir las bienaventuranzas y el protocolo del juicio final» (Exhort. ap. *Gaudete et exsultate*, 109).

Dejemos que nos sorprenda una vez más el Resucitado. Que sea Él desde su costado herido, signo de lo dura e injusta que se vuelve la realidad, quien nos impulse a no darle la espalda a la dura y difícil realidad de nuestros hermanos. Que sea Él quien nos enseñe a acompañar, cuidar y vendar las heridas de nuestro pueblo, no con temor sino con la audacia y el derroche evangélico de la multiplicación de los panes (cf. *Mt* 14,13-21); con la valentía, premura y responsabilidad del samaritano (cf. *Lc* 10,33-35); con la alegría y la fiesta del pastor por su oveja perdida y encontrada (cf. *Lc* 15,4-6); con el abrazo reconciliador del padre que sabe de perdón (cf. *Lc* 15,20); con la piedad, delicadeza y ternura de María en Betania (cf. *Jn* 12,1-3); con la mansedumbre, paciencia e inteligencia del discípulo del Señor (cf. *Mt* 10,16-23). Que sean las manos llagadas del Resucitado las que consuelen nuestras tristezas, pongan de pie nuestra esperanza y nos impulsen a buscar el Reino de Dios más allá de nuestros refugios convencionales. Dejémonos sorprender también por nuestro pueblo fiel y sencillo, tantas veces probado y lacerado, pero también visitado por la misericordia del Señor. Que ese pueblo nos enseñe a moldear y templar nuestro corazón de pastor con la mansedumbre y la compasión, con la humildad y la magnanimidad del aguante activo, solidario, paciente pero valiente, que no se desentiende, sino que desmien-

te y desenmascara todo escepticismo y fatalidad. ¡Cuánto para aprender de la reciedumbre del Pueblo fiel de Dios que siempre encuentra el camino para socorrer y acompañar al que está caído! La Resurrección es el anuncio de que las cosas pueden cambiar. Dejemos que sea la Pascua, que no conoce fronteras, la que nos lleve creativamente a esos lugares donde la esperanza y la vida están en lucha, donde el sufrimiento y el dolor se vuelven espacio propicio para la corrupción y la especulación, donde la agresión y la violencia parecen ser la única salida.

Como sacerdotes, hijos y miembros de un pueblo sacerdotal, nos toca asumir la responsabilidad por el futuro y proyectarlo como hermanos. Pongamos en las manos llagadas del Señor, como ofrenda santa, nuestra propia fragilidad, la fragilidad de nuestro pueblo, la de la humanidad entera. El Señor es quien nos transforma, quien nos trata como el pan, toma nuestra vida en sus manos, nos bendice, parte y comparte, y nos entrega a su pueblo. Y con humildad dejémonos ungir por esas palabras de Pablo para que se propaguen como óleo perfumado por los distintos rincones de nuestra ciudad y despierten así la discreta esperanza que muchos —silenciosamente— albergan en su corazón: «Atribulados por todas partes, pero no abatidos; perplejos, pero no desesperados; perseguidos, pero no abandonados; derribados, pero no aniquilados. Siempre y a todas partes, llevamos en nuestro cuerpo los sufrimientos de la muerte de Jesús, para que también la vida de Jesús se manifieste en nuestro cuerpo» (2 Co 4,8-10). Participamos con Jesús de su pasión, nuestra pasión, para vivir también con Él la fuerza de la resurrección: certeza del amor de Dios capaz de movilizar las entrañas y salir al cruce de los caminos para compartir “la Buena Noticia con los pobres, para anunciar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar la libertad a los opri-

midos y proclamar un año de gracia del Señor” (cf. *Lc 4,18-19*), con la alegría de que todos ellos pueden participar activamente con su dignidad de hijos del Dios vivo.

Todas estas cosas que pensé y sentí durante este tiempo de pandemia quiero compartirlas fraternalmente con ustedes para ayudarnos en el camino de la alabanza al Señor y del servicio a los hermanos. Deseo que a todos nos sirvan para “más amar y servir”.

Que el Señor Jesús los bendiga y la Virgen Santa los cuide. Y, por favor, les pido que no se olviden de rezar por mí.

Fraternalmente,

Francisco

Roma, en San Juan de Letrán, 31 de mayo de 2020, solemnidad de Pentecostés.

Santa Misa y Bendición de los Palios para los nuevos Arzobispos Metropolitanos en la Solemnidad de San Pedro y San Pablo

Homilía del Santo Padre Francisco

Basílica Vaticana
Lunes, 29 de junio de 2020

En la fiesta de los dos apóstoles de esta ciudad, me gustaría compartir con ustedes dos palabras clave: unidad y profecía.

Unidad. Celebramos juntos dos figuras muy diferentes: Pedro era un pescador que pasaba sus días entre remos y redes, Pablo un fariseo culto que enseñaba en las sinagogas. Cuando emprendieron la misión, Pedro se dirigió a los judíos, Pablo a los paganos. Y cuando sus caminos se cruzaron, discutieron animadamente y Pablo no se avergonzó de relatarlo en una carta (cf. *Ga* 2,11ss.). Eran, en fin, dos personas muy diferentes

entre sí, pero se sentían hermanos, como en una familia unida, donde a menudo se discute, aunque realmente se aman. Pero la familiaridad que los unía no provenía de inclinaciones naturales, sino del Señor. Él no nos ordenó que nos lleváramos bien, sino que nos amáramos. Es Él quien nos une, sin uniformarnos. Nos une en las diferencias.

La primera lectura de hoy nos lleva a la fuente de esta unidad. Nos dice que la Iglesia, recién nacida, estaba pasando por una fase crítica: Herodes arreciaba su cólera, la persecución era violenta, el apóstol Santiago había sido asesinado. Y entonces también Pedro fue arrestado. La comunidad parecía decapitada, todos temían por su propia vida. Sin embargo, en este trágico momento nadie escapó, nadie pensaba en salir sano y salvo, ninguno abandonó a los demás, sino que todos *rezaban juntos*. De la oración obtuvieron valentía, de la oración vino una unidad más fuerte que cualquier amenaza. El texto dice que «mientras Pedro estaba en la cárcel bien custodiado, la Iglesia oraba insistentemente a Dios por él» (*Hcb 12,5*). La unidad es un principio que se activa con la oración, porque la oración permite que el Espíritu Santo intervenga, que abra a la esperanza, que acorte distancias y nos mantenga unidos en las dificultades.

Constatamos algo más: en esas situaciones dramáticas, nadie se quejaba del mal, de las persecuciones, de Herodes. Nadie insulta a Herodes — mientras nosotros estamos tan acostumbrados a insultar a los responsables. Es inútil e incluso molesto que los cristianos pierdan el tiempo quejándose del mundo, de la sociedad, de lo que está mal. Las quejas no cambian nada. Recordemos que las quejas son la segunda puerta cerrada al Espíritu Santo, como les dije el día de Pentecostés: La primera es el narcisismo, la segunda el desánimo, la tercera el pesimismo.

El narcisismo te lleva al espejo, a contemplarte continuamente; el desánimo, a las quejas; el pesimismo, a la obscuridad. Estas tres actitudes le cierran la puerta al Espíritu Santo. Esos cristianos no culpaban a los demás, sino que oraban. En esa comunidad nadie decía: “Si Pedro hubiera sido más prudente, no estaríamos en esta situación”. Ninguno. Pedro, humanamente, tenía motivos para ser criticado, pero nadie lo criticaba. No hablaban mal de él, sino que rezaban por él. No hablaban a sus espaldas, sino que hablaban a Dios. Hoy podemos preguntarnos: “¿Cuidamos nuestra unidad con la oración, nuestra unidad de la Iglesia? ¿Rezamos unos por otros?”. ¿Qué pasaría si rezáramos más y murmuráramos menos, con la lengua un poco más contenida? Como le sucedió a Pedro en la cárcel: se abrirían muchas puertas que separan, se romperían muchas cadenas que aprisionan. Y nosotros nos asombraríamos, como aquella muchacha que, viendo a Pedro a la puerta, no lograba abrirle, sino que corrió adentro, maravillada por la alegría de ver a Pedro (cf. Hch 12,10-17). Pidamos la gracia de saber cómo rezar unos por otros. San Pablo exhortó a los cristianos a orar por todos y, en primer lugar, por los que gobiernan (cf. *1 Tm* 2,1-3). “Pero este gobernante es...” y los epítetos son muchos; no los mencionaré, porque este no es el momento ni el lugar para indicar los calificativos que se oyen contra los gobernantes. Que los juzgue Dios, nosotros recemos por los gobernantes: necesitan oraciones. Es una tarea que el Señor nos confía. ¿Lo hacemos, o sólo hablamos, insultamos, y se acabó? Dios espera que cuando recemos también nos acordemos de los que no piensan como nosotros, de los que nos han dado con la puerta en las narices, de los que nos cuesta perdonar. Sólo la oración rompe las cadenas, como sucedió a Pedro, sólo la oración allana el camino hacia la unidad.

Hoy se bendicen los palios, que se entregan al Decano del Colegio cardenalicio y a los Arzobispos metropolitanos nombrados en el último año. El palio recuerda la unidad entre las ovejas y el Pastor que, como Jesús, carga la ovejita sobre sus hombros para no separarse jamás. Hoy, además, siguiendo una hermosa tradición, nos unimos de manera especial al Patriarcado ecuménico de Constantinopla. Pedro y Andrés eran hermanos y nosotros, cuando es posible, intercambiamos visitas fraternas en los respectivos días festivos: no tanto por amabilidad, sino para caminar juntos hacia la meta que el Señor nos indica: la unidad plena. Hoy, no han podido estar presentes físicamente debido a las restricciones de viajar impuestas por causa del coronavirus, pero cuando bajé a venerar las reliquias de Pedro, percibía junto a mí, en mi corazón, a mi amado hermano Bartolomé. Ellos están presentes aquí, con nosotros.

La segunda palabra, *profecía*. *Unidad y profecía*. Nuestros apóstoles fueron *provocados por Jesús*. Pedro oyó que le preguntaba: “¿Quién dices que soy yo?” (cf. *Mt* 16,15). En ese momento entendió que al Señor no le interesan las opiniones generales, sino la elección personal de seguirlo. También la vida de Pablo cambió después de una provocación de Jesús: «Saúl, Saúl, ¿por qué me persigues?» (*Hch* 9,4). El Señor lo sacudió en su interior; más que hacerlo caer al suelo en el camino hacia Damasco, hizo caer su presunción de hombre religioso y recto. Entonces el orgulloso Saúl se convirtió en Pablo: Pablo, que significa “pequeño”. Después de estas provocaciones, de estos reveses de la vida, vienen las profecías: «Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia» (*Mt* 16,18); y a Pablo: «Es un instrumento elegido por mí, para llevar mi nombre a pueblos» (*Hch* 9,15). Por lo tanto, la profecía nace cuando nos dejamos provocar por Dios; no cuando

manejamos nuestra propia tranquilidad y mantenemos todo bajo control. No nace jamás de nuestros pensamientos, no nace de nuestro corazón cerrado. Nace sólo si nos dejamos provocar por Dios. Cuando el Evangelio anula las certezas, surge la profecía. Sólo quien se abre a las sorpresas de Dios se convierte en profeta. Y aquí están Pedro y Pablo, profetas que ven más allá: Pedro es el primero que proclama que Jesús es «el Mesías, el Hijo de Dios vivo» (*Mt 16,16*); Pablo anticipa el final de su vida: «Me está reservada la corona de la justicia, que el Señor [...] me dará» (*2 Tm 4,8*).

Hoy necesitamos la profecía, pero una profecía verdadera: no de discursos vacíos que prometen lo imposible, sino de testimonios de que el Evangelio es posible. No se necesitan manifestaciones milagrosas. A mí me duele mucho cuando escucho proclamar: “Queremos una Iglesia profética”. Muy bien. Pero ¿qué haces para que la Iglesia sea profética?. Se necesitan vidas que manifiesten el milagro del amor de Dios; no el poder, sino la coherencia; no las palabras, sino la oración; no las declamaciones, sino el servicio. ¿Quieres una Iglesia profética? Comienza con servir, y callate. No la teoría, sino el testimonio. No necesitamos ser ricos, sino amar a los pobres; no ganar para nuestro beneficio, sino gastarnos por los demás; no necesitamos la aprobación del mundo, el estar bien con todos —nosotros decimos “estar bien con Dios y con el diablo”, quedar bien con todos— no, esto no es profecía. sino que necesitamos la alegría del mundo venidero; no aquellos proyectos pastorales que parecerían tener en sí mismo su propia eficiencia, como si fuesen sacramentos; proyectos pastorales eficiente, no, sino que necesitamos pastores que entregan su vida como *enamorados de Dios*. Pedro y Pablo así anunciaron a Jesús, como enamorados. Pedro —antes de ser colocado en la cruz— no

pensó en sí mismo, sino en su Señor y, al considerarse indigno de morir como él, pidió ser crucificado cabeza abajo. Pablo —antes de ser decapitado— sólo pensó en dar su vida y escribió que quería ser «derramado en libación» (*2 Tm* 4,6). Esto es profecía. No palabrería. Esta es profecía, la profecía que cambia la historia.

Queridos hermanos y hermanas, Jesús profetizó a Pedro: «Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia». Hay también una profecía parecida para nosotros. Se encuentra en el último libro de la Biblia, donde Jesús prometió a sus testigos fieles: «una piedrecita blanca, y he escrito en ella un nuevo nombre» (*Ap* 2,17). Como el Señor transformó a Simón en Pedro, así nos llama a cada uno de nosotros, para hacernos piedras vivas con las que pueda construir una Iglesia y una humanidad renovadas. Siempre hay quienes destruyen la unidad y rechazan la profecía, pero el Señor cree en nosotros y te pregunta: “¿Tú, quieres ser un constructor de unidad? ¿Quieres ser profeta de mi cielo en la tierra?”. Hermanos y hermanas, dejémonos provocar por Jesús y tengamos el valor de responderle: “¡Sí, lo quiero!”.



SONLECA, S.L.

COMUNICACIONES

C/ Canónigo Juan de Grajal, 3 - Bajo
24007 - LEÓN
987 80 76 48 - 649 82 23 70
www.sonleca.es
email: sonleca@sonleca.es

Equipos y
servicios
integrales de
comunicación
e iluminación



* SISTEMAS DE MEGAFONÍA
ANALÓGICA Y DIGITAL

* ILUMINACIÓN ARTÍSTICA
PROFESIONAL

* VIDEO PROYECCIÓN AUTOMÁTICA

* SISTEMAS CCTV

* TELEFONÍA

* ELECTRIFICACIÓN DE CAMPANAS

* CARILLONES

* CAMPANAS Y YUGOS

* RELOJES MONUMENTALES

* CALEFACCIÓN POR INFRARROJOS

* PARARRAYOS

* ELECTRICIDAD



Garantizamos un servicio basado en
la experiencia, la responsabilidad,
la rapidez y la mayor calidad.

*LE OFRECEMOS
UNA PRUEBA
SIN COMPROMISO*



PROCESO ARTE 8

SANTA TERESA DE JESÚS. Iglesia de Santa María de La Bañeza (León)
Siglo XVII. Escuela de Gregorio Fernández
Estado inicial y final tras su restauración. Libro nuevo: talla en madera policromada



CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN
DE OBRAS DE ARTE Y BIENES MUEBLES

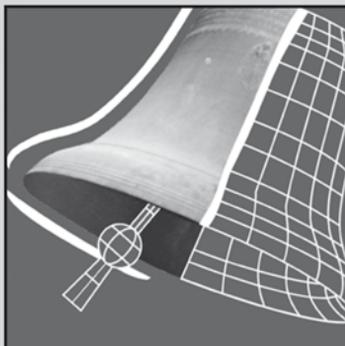


Ctra. Madrid-Coruña nº 145 - ASTORGA (León)

telf: 987 60 22 36 / 696 55 54 35

whatsApp: 694 41 26 53 / email: procesoarte8@procesoarte8.com

www.procesoarte8.com



SI HEMOS
LLEGADO HASTA HOY...

... SABEMOS DE CAMPANAS

ESTUDIOS, PROYECTOS

CONSTRUCCIÓN

INSTALACIONES

FUNDICIÓN-RESTAURACIÓN

MANTENIMIENTO

PROTECCIÓN DE LAS CAMPANAS

16  37
QUINTANA

CAMPANAS QUINTANA S.A.

www.campanasquintana.es

 quintana@campanasquintana.es

(+34) 979 89 25 06

Polígono Industrial Parc. 32-33-34.
34100 SALDAÑA - Palencia - España



V Centenario del nacimiento de Gaspar Becerra (1520-2020)

Celebramos en este año 2020 el V Centenario del nacimiento de Gaspar Becerra, pintor y escultor español, nacido en Baeza, y cuya obra cumbre es el retablo mayor de nuestra Catedral de Astorga.

Formado en Italia, con artistas de la talla de Vasari y Volterra, discípulos de Miguel Ángel, se imbuó en las tierras italianas del genio del autor de la Capilla Sixtina e introdujo sus esculturas y modelos en España a su regreso. Tal y como expresa el Museo del Prado en la breve reseña de su página web: “Su estilo, dependiendo literalmente de Miguel Ángel de la Sixtina, muestra en la España del tercer cuarto de siglo, el momento de máxima aproximación al arte italiano contemporáneo”.

El retablo mayor de nuestra catedral se convirtió así en un modelo del nuevo estilo manierista que Becerra introdujo en España, con tal éxito, que las escenas del retablo fueron abundantemente reflejadas y reproducidas por los artistas que trabajaron junto a Gaspar Becerra y por sus sucesores.

Además del retablo mayor de la catedral se le atribuyen tanto la escultura de Santo Toribio que ilustra nuestra portada, como el púlpito que ilustra estas líneas. Y en este año que comenzamos pidiendo a Dios un nuevo pastor para nuestra Iglesia Diocesana, la imagen del Obispo y patrón de nuestra Diócesis, nos ha parecido la más adecuada obra de Gaspar Becerra para encabezar nuestro boletín, cuya portada ya albergó la imagen del retablo en el año 2001. retablo en el año 2001.

